

**1984 EN MANAGUA**

**Las Elecciones Sandinistas en 1984**

**ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER**

**1984 EN MANAGUA**  
**Las Elecciones Sandinistas en 1984**

**ALEJANDRO BOLAÑOS GEYER**

**IMPRESIÓN PRIVADA**  
**St. Charles, Missouri**  
**1994**

Copyright 1988, Alejandro Bolaños Geyer  
Derechos Reservados  
Artegráfica de Julio Velázquez

Impreso en los Estados Unidos de América

Primera Edición 1988  
Segunda Edición 1994  
ISBN 1-877926-13-2

A. Bolaños G.  
209 Canary Lane  
St. Charles, Missouri 63301

# ÍNDICE

<b>CAPÍTULOS:</b>	
Segunda Edición .....	vii
Introducción .....	1
Las Inscripciones .....	1
La Votación .....	4
El Cómputo .....	4
Conclusiones .....	8
Epílogo .....	9
Notas .....	10
<b>GRÁFICAS:</b>	
Las Inscripciones .....	3
El Cómputo .....	7
Conclusión .....	9
<b>TABLAS:</b>	
# 1 : Las Inscripciones .....	2
# 2 : El Cómputo .....	5
# 3 : El Cómputo .....	6
# 4 : Las JRV .....	11
# 5 : Los Informes "finales" .....	14
<b>MAPAS:</b>	
Nicaragua / 9 Regiones .....	27
Región 1 .....	29
Región 2 .....	31
Región 3 .....	33
Región 4 .....	35
Región 5 .....	37
Región 6 .....	39
Región 7 .....	41
Región 8 .....	42
Región 9 .....	43
<b>FOTOS:</b>	
Cola de Votantes Temprano en la Mañana .....	49
JRV Vacías en el Resto del Día .....	51
<b>DOCUMENTOS:</b>	
1. CSE - Anuncio en <i>Barricada</i> .....	iv
2. CSE - Listas de las JRV .....	15
Región 1 .....	16, 28
Región 2 .....	18, 30
Región 3 .....	24, 32
Región 4 .....	19, 34
Región 5 .....	21, 36
Región 6 .....	23, 38
Región 7 .....	26, 40
Región 8 .....	25, 40
Región 9 .....	26, 40
3. CSE - Datos Sobre las JRV .....	44
4. Noticia de las Inscripciones .....	45
5. CSE - Informe del 8 de Agosto .....	46
6. CSE - Informe del 15 de Octubre .....	47
7. Noticias de la Votación .....	48-52
8. CSE - Los Primeros Telegramas .....	53
9. CSE - El Primer Informe .....	54
10. CSE - El Segundo Informe .....	55
11. CSE - El Tercer Informe .....	56
12. CSE - Primer Informe Final .....	57
13. CSE - Ultimo Informe Final .....	58
14. Comentario de <i>La Prensa</i> en Managua .....	59
15. Comentario de LASA en Estados Unidos .....	60

# NICARAGUA

es una inmensa escuela de

# DEMOCRACIA

Miles de destacados maestros nicaragüenses participan activamente en su comunidad, dando su aporte patriótico a nuestro Proceso Electoral.

En la presente campaña electoral, Nicaragua será una gran escuela de civismo y democracia donde todo un pueblo aprende, por primera vez en su historia, a participar activamente en un proceso electoral honesto, libre y soberano.

Los maestros que enseñan y educan a nuestros hijos, han sido seleccionados por su preparación, su responsabilidad y su autoridad moral, para ser auxiliares en las Juntas Receptoras de Votos de todo el país.



**CONSEJO SUPREMO ELECTORAL**  
RESPECTO Y GARANTIA DEL VOTO POPULAR

*Sintió el lápiz pesado y torpe en sus dedos. Empezó a escribir lo que se le vino a la mente. Primero puso en mayúsculas grandes y gruesas:*

**LA LIBERTAD ES ESCLAVITUD.**

*Y sin pausar casi, a renglón seguido:*

**DOS Y DOS SON CINCO.**

*GEORGE ORWELL 1984.*

## SEGUNDA EDICIÓN

*VISTA POR OJOS EXTRANJEROS, Nicaragua es nación privilegiada, única en el mundo que ha tenido elecciones libres y honestas varias veces por primera vez.*

*La más inaudita fue a mediados del siglo pasado. Un aventurero mercenario norteamericano, de nombre William Walker, en 1855 fue contratado por los revolucionarios liberales de entonces y al llevar al triunfo a la revolución, se adueñó del ejército nacional. El viernes 20 de junio de 1856, por sí y ante sí, el Comandante en Jefe General Guillermo Walker depuso al Presidente Patricio Rivas y de un simple plumazo puso en su lugar a Fermín Ferrer. Al día siguiente, sábado 21, Ferrer convocó a elecciones, y sin demorar siquiera veinticuatro horas tras el decreto convocatorio, los comicios se efectuaron el domingo 22, como por arte de magia, en todo el territorio de una Nicaragua sin carreteras, telégrafo ni teléfono. Naturalmente, las ganó el jefe del ejército, en la farsa electoral más burda que pueda imaginarse, con todas las cifras de los supuestos cómputos fabricadas a como le dio la gana al mandamás en la capital de entonces, Granada. Y, claro está, los portavoces del nuevo "presidente" informaron al mundo que el General Walker había dado, y ganado, las primeras elecciones libres y honestas en la historia de Nicaragua.*

*La de 1984 fue otra farsa, ligeramente mejor montada, por el sandinismo, pero igual de fraudulenta. Como se verá en las páginas que siguen, los principales partidos democráticos de oposición aliados en la Coordinadora Democrática, cuyo candidato era*

*el doctor Arturo Cruz Porras, rehusaron participar en la contienda porque no había garantías de participación equitativa, de honestidad en el proceso, ni de un cómputo correcto de los votos. Pero el comandante FSLN Daniel Ortega emuló a William Walker, y utilizando casi medio millón de votantes fantasmas, le dio otra vez a Nicaragua elecciones libres y honestas por primera vez en su historia, y se hizo Presidente. Hasta en las cifras copió al usurpador de antaño: Walker se recetó en 1856 el 68% de los votos; Ortega, en 1984, se adjudicó a sí mismo el 67%.*

*Las últimas elecciones libres y honestas por primera vez en su historia las tuvo Nicaragua en 1990. El proceso electoral comenzó trillando el mismo camino de 1984 desde las inscripciones. En octubre de 1989, las autoridades electorales sandinistas inscribieron centenares de millares de votantes fantasmas. Observadores de la talla del expresidente Mario Echandi, de Costa Rica, detectaron y denunciaron la anomalía, mas, aparentemente, nadie les hizo caso. Enseguida vinieron las encuestas amañadas, que mostraban fabulosas cifras en favor del sandinismo. En vísperas de los comicios, la televisión norteamericana divulgó, a bombo y platillos, solamente las cifras de encuestas inverosímiles, arrolladoras en favor del FSLN. Esa propaganda engañó a muchos incautos, pero no al nica sensato en Managua, donde se sabía que eran el fruto de sondeos mal hechos, realizados para la ABC-Washington Post y para otros por la firma ITZTANI-INOP, dirigida por Marvin Ortega, de reconocida*

*filiación sandinista. Otras encuestas, realizadas por la firma argentina Mora y Araujo, Noguera y Asociados, la venezolana DOXSA y la costarricense Borge y Asociados, indicaban lo contrario —lo que en realidad sucedió en las urnas el 25 de febrero de 1990— la rotunda derrota de Ortega y su partido FSLN. El nicaragüense dijo la verdad en las urnas, y la verdad salió a luz a pesar de los reportes tendenciosos, encuestas amañadas, votantes fantasmas y demás trampas electorales en juego. La abstención de la Coordinadora Democrática con Arturo Cruz en 1984, hizo esta vez necesaria la presencia de multitud de observadores de las Naciones Unidas, OEA y el expresidente norteamericano Jimmy Carter, que sin duda fueron el factor crucial para impedir que se consumara un fraude igual al anterior. No obstante, los votos del sandinismo fueron inflados también en 1990, lo suficiente para darle al FSLN provechosos escaños adicionales en la Asamblea Nacional,*

*aunque no lo suficiente para usurpar la Presidencia. Además de las inscripciones fraudulentas, hubo irregularidades en la votación que saltan a la vista. El retraso adrede de los informes desde el comienzo y la suspensión abrupta del cómputo a medio camino, son huellas de las manipulaciones falsificadoras de los porcentajes tras bastidores.*

*Las próximas elecciones están programadas para 1996. El Poder Electoral sigue en manos del FSLN en Nicaragua —en manos del mismo Consejo Supremo Electoral sandinista, presidido por Mariano Fiallos Oyanguren al igual que en 1984 y 1990. En consecuencia, este análisis del 1984 en Managua sigue siendo de actualidad, y habiéndose agotado la primera edición, publicada en 1988, lo pongo de nuevo a disposición de los interesados en el tema.*

A. B. G.

St. Charles, Missouri,  
4 de noviembre de 1994.

## INTRODUCCIÓN

EL PUEBLO NICARAGUENSE sabe que las elecciones sandinistas de 1984 fueron una pantomima montada para darle visos de legitimidad a un régimen ilegítimo. Los principales partidos democráticos de oposición, aliados en la Coordinadora Democrática, rehusaron participar en la contienda porque no había garantías de participación equitativa, de honestidad en el proceso, ni de un cómputo correcto de los votos. El Partido Liberal Independiente (PLI), el mayor de los partidos de oposición participantes, se retiró de la campaña dos semanas antes de los comicios por la misma causa. Y el análisis cabal de Jaime Chamorro Cardenal, Co-Director de *La Prensa* de Managua, enseña reveló graves anomalías e inconsistencias en el cómputo electoral, corroborando para él que las elecciones fueron una farsa.<sup>1</sup>

Por el contrario, diversos observadores extranjeros alabaron las elecciones sandinistas de 1984 como verdaderamente democráticas, libres y honestas. Testaferreros foráneos calificaron las inscripciones, la votación y el recuento de los votos de escrupulosamente limpios. Hasta profesionales de prestigio se prestaron a colaborar en el teatro montado por el sandinismo para consumo externo. Así la delegación de la Latin American Studies Association (LASA), que observó los comicios, informó que "el proceso electoral se planificó meticulosamente para minimizar cualquier posibilidad de abuso" y no vio "ninguna evidencia de irregularidad en la votación ni en el recuento de los votos".<sup>2</sup>

Pero las estadísticas oficiales

suministradas por el propio gobierno sandinista, demuestran que el proceso electoral fue un burdo espectáculo de farándula manipulado con cifras imaginarias y números contradictorios. El corolario de ese fraude electoral es la ilegitimidad del régimen que basa su autoridad en dichos comicios fraudulentos. En ese contexto examinaré las pruebas proporcionadas por el gobierno mismo en las estadísticas oficiales de las inscripciones, la votación y el cómputo.

## LAS INSCRIPCIONES

LAS INSCRIPCIONES se realizaron en los cuatro días del 27 al 30 de julio de 1984. El Consejo Supremo Electoral (CSE) elaboró las listas oficiales con las direcciones de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) o mesas electorales donde debían inscribirse los vecinos de los diversos cantones en las nueve regiones de Nicaragua. Dichas listas fueron publicadas por el CSE en los diarios sandinistas *Barricada* y *El Nuevo Diario* varias veces durante el mes de julio.<sup>3</sup>

Al comenzar las inscripciones, el Consejo Supremo Electoral expuso su meta de inscribir 1,2 millones de votantes en 4.172 Juntas Receptoras de Votos en el país. Mariano Fiallos Oyanguren, Presidente del CSE, explicó que en las zonas urbanas densamente pobladas cada JRV podría inscribir hasta un máximo de 500 ciudadanos en 4 días. Las cifras serían mucho menores en las zonas rurales. El promedio nacional podría llegar a un máximo de unos 300 inscritos por mesa.<sup>4</sup>

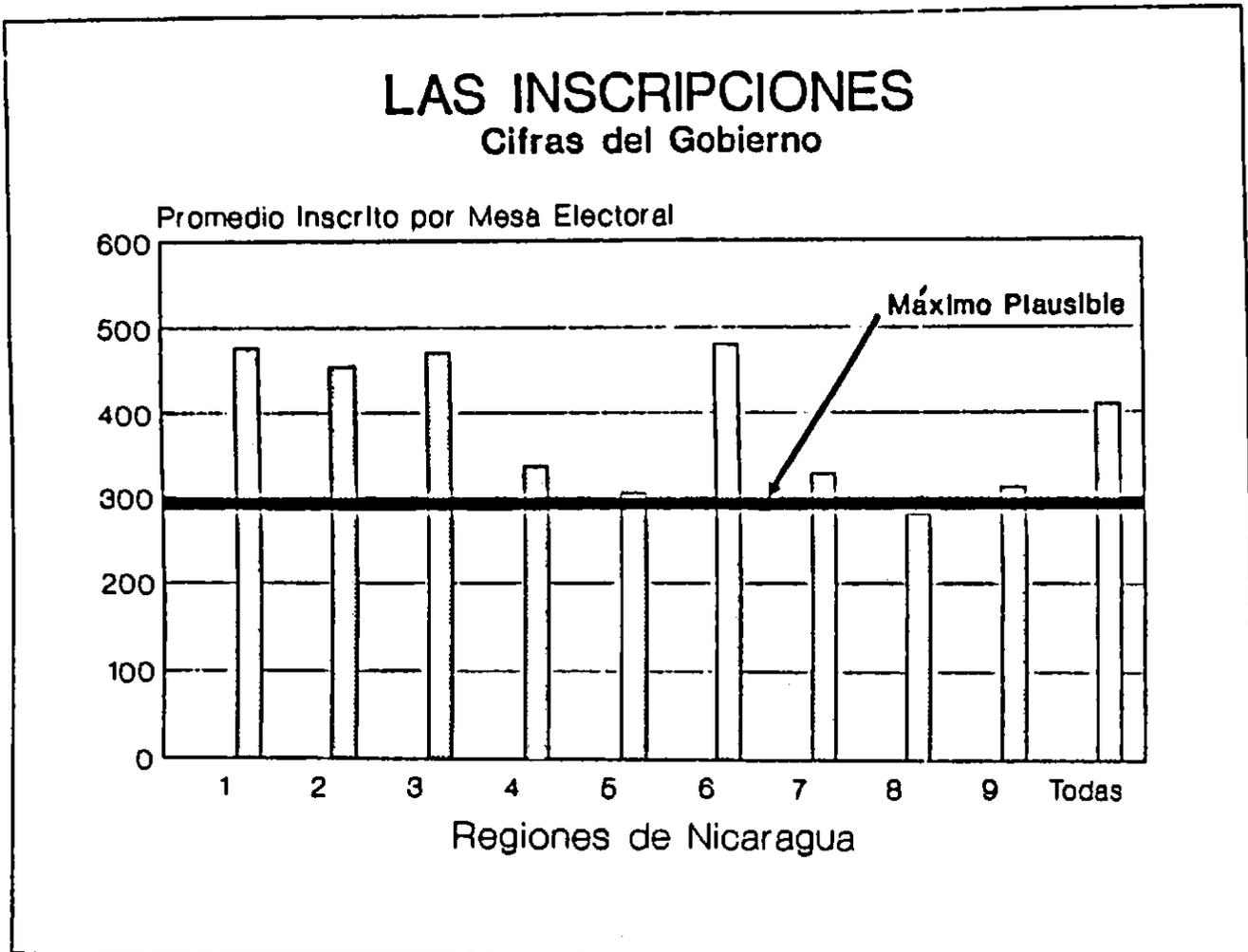
Al avanzar las inscripciones, *El Nuevo Diario* informó que cuando todo marchaba con mucho orden, las JRV lograban laborar a un ritmo de cuatro a seis minutos por inscribiente.<sup>5</sup> A 5 minutos por inscribiente (12 inscribientes por hora), se requerirían 25 horas completas para inscribir 300 personas, y aproximadamente 42 horas sin descanso para inscribir 500 (10 horas y media diario durante 4 días consecutivos, sin interrupción alguna ni atrasos). Esas cifras confirmaron sobre el terreno la aseveración del presidente del CSE en cuanto al máximo de 500 inscritos en una mesa electoral en los 4 días.

Cuando el 8 de agosto el CSE publicó los resultados de las inscripciones, informó que se habían inscrito 1.560.588 personas en todo el país, sobrepasando muchísimo las expectativas más optimistas.<sup>6</sup>

El informe del CSE dio los subtotales de los inscritos en las nueve regiones, mas no proporcionó el número de mesas donde se inscribieron. En consecuencia, conté las JRV una por una en las listas oficiales publicadas por el CSE en *Barricada* y *El Nuevo Diario* y determiné el promedio de inscritos por JRV en el país y en cada región.<sup>7</sup> Éstas son las cifras que obtuve:

Tabla # 1

Región	Inscritos	JRV	Promedio de inscritos / JRV
1	153.708	322	477
2	267.852	588	456
3	441.109	935	472
4	276.669	823	336
5	140.421	461	305
6	204.710	426	481
7	36.346	111	327
8	25.793	92	280
9	13.980	45	311
Total	1.560.588	3.803	410 (promedio nacional)



Esas cifras no pueden ser ciertas. El promedio de votantes inscritos por mesa electoral es demasiado alto en la nación y en particular en las regiones 1, 2, 3 y 6. El día de las elecciones, hubo JRV con menos de 40 inscritos y muchas tenían menos de 200 (véase la nota #20). Para que centenares de mesas den promedios de 456, 472, 477 y 481 inscritos, muchísimas mesas habrían tenido que inscribir muchos más votantes del máximo posible de 500 determinado por el CSE.

La Región 6 (Matagalpa y Jinotega), con 22 habitantes por kilómetro cuadrado (y

teatro principal de la guerra civil), no pudo haber inscrito más votantes por JRV que las demás regiones del país, sobrepasando hasta a la Región 3, con densidad de población doce veces mayor incluyendo la populosa capital, Managua.<sup>8</sup>

Mariano Fiallos Oyanguren, Presidente del CSE, emitió otro informe oficial el 15 de octubre de 1984, en el que puso un total de 1.088.000 inscritos en toda la nación, implícitamente contradiciendo el total anterior.<sup>9</sup> Cuando el diario *La Prensa* notó y expuso la discrepancia, el CSE inmediatamente

alegó que la cifra de octubre estaba errada y que el total de agosto era correcto.

1.088.000 votantes inscritos en Nicaragua da un promedio nacional alto pero plausible de 286 por mesa electoral. No obstante, el CSE sandinista descartó dicho total y en su lugar puso la cifra inverosímil de 1.560.588 votantes inscritos en el país.

## LA VOTACIÓN

LAS ELECCIONES fueron el 4 de noviembre de 1984. Se abrieron las urnas a las 7 de la mañana y cerraron a las 6 de la tarde, habilitando 11 horas para votar.<sup>10</sup> De haber habido ciudadanos haciendo cola a la hora del cierre, podrían haber votado, pero no los hubo. De hecho, en la mayoría de las mesas las colas desaparecieron mucho antes de las 6 p.m., en muchos casos mucho antes del mediodía.<sup>11</sup> Ni siquiera el diario oficial *Barricada* pudo encontrar gente esperando votar a la hora del cierre, ni siquiera en los barrios más poblados de Managua.<sup>12</sup>

Al entrar a la oficina de la JRV, el o la votante debía presentar su libreta cívica para verificar su identidad cotejándola con el Catálogo de Electores del cantón. Una vez aprobado para votar, el votante recibía dos boletas (una para Presidente y Vicepresidente de la República y la otra para Representante ante la Asamblea Nacional), tras lo cual se ponía una marca junto al nombre del votante en la lista del Catálogo. Enseguida se marcaba la "casilla voto" de la libreta, señalando que ya había sido usada. Dicha libreta quedaba en poder de la JRV.

El votante pasaba entonces a la cabina de votación tras una gruesa cortina, a marcar sus boletas con tinta indeleble y luego de doblarlas, salía de la cabina para depositar cada una en una urna aparte. Por último, el votante introducía el dedo gordo o el índice de la mano derecha en tinta roja indeleble, manchando toda la uña.<sup>13</sup>

Ningún votante podía entrar a la oficina de la JRV donde se encontraba la cabina de votación mientras no saliera el anterior.<sup>14</sup> Según LASA, en algunas JRV con demasiados inscritos, había dos filas de votantes, dos mesas electorales y dos cabinas de votación, pudiendo votar simultáneamente dos personas. Otros informes indican que dichos casos fueron raros y en consecuencia sin importancia.<sup>15</sup> El diario oficial sandinista *Barricada*, en dos docenas de fotos de colas de votantes en su *extra* del 4 de noviembre, sólo muestra filas sencillas de votantes.<sup>16</sup>

*Barricada* informó en dicho número, que según el Consejo Supremo Electoral, las Juntas Receptoras de Votos tenían como máximo 350 ciudadanos inscritos, y el CSE estimaba que a un votante le tomaba dos minutos depositar su voto.<sup>17</sup> A ese ritmo, a un tope de 30 votos por hora, ninguna mesa electoral pudo haber captado más de 330 votos en las 11 horas completas de votación.

## EL CÓMPUTO

EL CONSEJO SUPREMO ELECTORAL emitió tres informes parciales (a las 3 a.m. y 2 p.m. el 5 de noviembre y a las 3 a.m. el 6), y un "Informe Final" sin fecha que salió en los

periódicos el 8. Un segundo "Informe Final" salió publicado el 14 del mismo mes.<sup>18</sup>

Los primeros cuatro informes suministran la cantidad de mesas electorales

en cada región e indican el número de mesas incluidas en el cómputo hasta ese momento. Tomando esos datos, construí la siguiente tabla para analizarlos:

**Tabla # 2**

Informe	Votos contados	JRV	Promedio de Votos / JRV
# 1	139.458	617	226
# 2	241.785	833	290
# 3	449.063	1.231	365
# 4	351.194	829	424
Total	1.181.500	3.510	337 (promedio nacional)

Al igual que antes, esas cifras no pueden ser ciertas. El número de votantes por mesa creció en cada subsiguiente informe hasta casi duplicar la cantidad inicial. Eso es imposible, especialmente porque los primeros informes fueron en su mayoría de regiones urbanas densamente pobladas y los últimos en su mayoría de regiones rurales de escasa población.<sup>19</sup> Ya en el tercer informe el promedio nacional había sobrepasado el máximo de votos (330) que pudo haber captado la mesa electoral más eficiente y atareada. ¡Y en el cuarto informe siguió ascendiendo en forma fantástica!

Analizando las cifras de cada región, en la Región 1 el promedio de votos por mesa fue desde un comienzo apreciablemente superior a lo que ninguna mesa pudo haber

captado, y las cifras de las otras regiones son aún más asombrosas: Exceptuando la Región 1, en todas las demás regiones el número de votos por mesa electoral subió en subsiguientes informes. No hay duda de que en todas las regiones se contaron muchos votos fantasmas. Para que centenares de mesas electorales promediaran 428, 435, 445, 521, 584, 656 y 692 votos por JRV, tendría que haber mesas con millares de votos cada una.<sup>20</sup> A dos minutos por votante, para depositar los 5.197 votos sumados en la última JRV de la Región 8 se habría requerido más de una semana sin parar un minuto. Pero a los funcionarios sandinistas, pluma en mano, les tomó solamente un par de segundos.

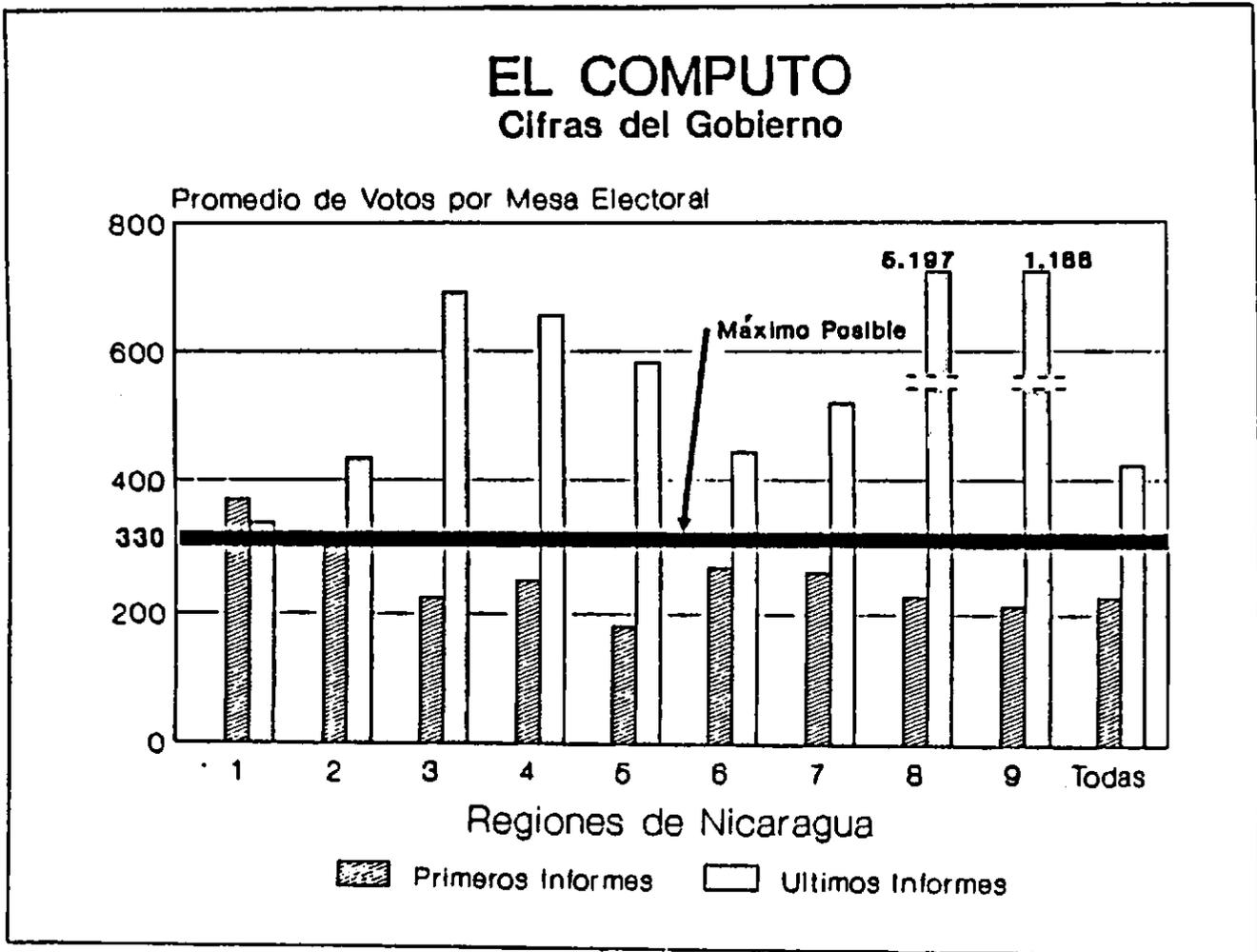
En realidad, en la gran mayoría de las mesas no había ningún representante de la

Tabla # 3

Región	Informes	Votos	JRV	Promedio de Votos / JRV
1	1-2 sumaron	71.999	194	371
	3-4 sumaron	50.295	150	335
2	1-2 sumaron	63.514	211	301
	3-4 sumaron	152.676	351	435
3	1-2 sumaron	111.728	497	225
	3 sumó	171.598	248	692
	4 sumó	77.125	180	428
4	1-3 sumaron	158.967	633	251
	4 sumó	53.039	190	656
5	1-3 sumaron	37.012	204	181
	4 sumó	51.958	89	584
6	1-3 sumaron	58.530	216	271
	4 sumó	63.618	143	445
7	1-3 sumaron	18.720	71	264
	4 sumó	9.373	18	521
8	1-3 sumaron	15.575	69	226
	4 sumó	5.197	1	5.197
9	1-3 sumaron	9.388	44	213
	4 sumó	1.188	1	1.188
Todas	Total	1.181.500	3.510	337 (Promedio Nacional)

oposición que vigilara la votación y el cómputo para exigir que se hicieran correctamente. De hecho, en casi todas las mesas los funcionarios sandinistas actuaron solos. De acuerdo a Mariano Fiallos Oyanguren, Presi-

dente del CSE, "todos los partidos políticos tuvieron el derecho de nombrar segundos secretarios en las tres mil 892 JRV, lo que se hizo en 448", es decir, en apenas el 12% de las mesas electorales del país.<sup>21</sup>



Igual sucedió con los fiscales electorales. El partido sandinista en el poder mandó 3.599 fiscales para cubrir las 3.892 JRV que supuestamente "funcionaron" en los comicios. Los fiscales del partido sandinista por lo tanto cubrieron el 100% de las 3.510 JRV que aparentemente captaron y computaron votos en las elecciones. En contraste, los partidos de oposición tuvieron representantes en menos del 10% de las mesas. Por ejemplo, el Partido Socialista Nicaragüense puso 385 fiscales para cubrir el 9,7% de las JRV. Los demás partidos cubrieron del 9,3% (el Partido Popular Social

Cristiano) al 0% (el Movimiento de Acción Popular Marxista Leninista).<sup>22</sup>

Además, las autoridades electorales sandinistas dispusieron que los fiscales no tenían obligación de firmar las actas de las JRV para atestiguar unánimemente la validez del escrutinio. Dejaron al albedrío del fiscal el hacerlo, por lo que quienes estaban en desacuerdo con el cómputo no tenían forma alguna de asentar su protesta.<sup>23</sup>

En resumen, basados en las cifras oficiales divulgadas por el gobierno, podemos deducir las siguientes conclusiones.

## CONCLUSIONES

1. El resultado oficial de las elecciones sandinistas de 1984 está plagado de cantidades fantásticas, inconsistencias y errores.<sup>24</sup>

2. El total de votantes inscritos en Nicaragua pudo haber alcanzado la cifra de 1.088.000 que suministró el Presidente del Consejo Supremo Electoral, Mariano Fiallos Oyanguren, el 15 de octubre de 1984. Eso representaría el 65% de la población apta para votar calculada por el Consejo Supremo Electoral (CSE).<sup>25</sup>

3. El número exorbitante de 1.560.588 inscritos que el CSE usó para las elecciones está obviamente inflado y es a todas luces incorrecto.

4. Dicha cifra imaginaria en manos de las autoridades electorales sandinistas creó por lo menos 472.000 votantes fantasmas ( $1.560.588 - 1.088.000 = 472.588$ ) —añadiendo casi otra mitad a los votantes reales— y los funcionarios electorales utilizaron los 472.000 votos fantasmas para inflar y falsear los resultados en favor del candidato sandinista, Ortega.

5. En el último informe "final," el CSE puso 1.170.142 votos válidos y le asignó 735.967 a Ortega.<sup>26</sup> Si restamos de ambas cifras los 472.000 votantes fantasmas, a Ortega

le quedan apenas 263.967 votos de un total de 698.142 votos válidos.<sup>27</sup> Entonces se obtienen los siguientes porcentajes:

votos válidos / votantes inscritos:  
 $698.142 / 1.088.000 = 64\%$

votos válidos / población apta para votar:  
 $698.142 / 1.665.526 = 42\%$

votos para Ortega / votos válidos:  
 $263.967 / 698.142 = 38\%$

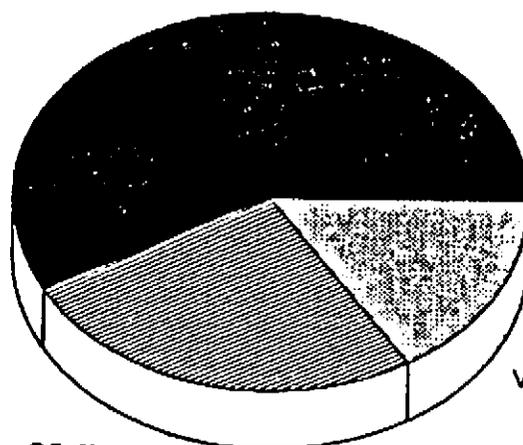
votos para Ortega / población apta para votar:  
 $263.967 / 1.665.526 = 16\%$

6. La conclusión ineludible es que el pueblo nicaragüense repudió a los sandinistas en las elecciones: quizá el 42% de la población nicaragüense apta para votar tomó parte en los comicios y no más del 16% votó por el Presidente sandinista Ortega. Eso, tras haber bajado la edad de los votantes a 16 años para contar con el sufragio de casi doscientos mil adolescentes sometidos desde la infancia al constante adoctrinamiento sandinista y controlados a la fuerza por los organismos militares y de masas sandinistas. Por lo tanto, no debe sorprender a nadie que el estado-partido sandinista haya prohibido toda encuesta de opinión independiente en Nicaragua.<sup>28</sup>

## CONCLUSION

Población Apta Para Votar • 100 %

58 %  
no votó



16 %  
votó por Ortega

26 %  
votó por otros

## EPÍLOGO

*EN EL 1984 DE ORWELL, dos y dos son cinco. En las elecciones sandinistas de 1984, dos y dos dieron 1.181.500. Pero esa milagrosa multiplicación de votos pasó desapercibida para los observadores extranjeros que se conformaron con reproducir las cifras manipuladas del gobierno, sin detenerse a verlas para analizarlas.*

## NOTAS

1. Jaime Chamorro C., "Las elecciones en números, datos estadísticos y porcentajes", *La Prensa*, 22 de abril de 1985, p. 2.
2. "Summary of Findings", *The Electoral Process in Nicaragua: Domestic and International Influences*, Austin, Texas: Latin American Studies Association, 1984.
3. *Barricada*, 11 de julio de 1984, pp. 6-8; 18, pp. 4-6B; 21, pp. 6-8; 24, pp. 6-8; 25, pp. 6-7; 28, pp. 2-8 suplemento; *El Nuevo Diario*, 12 de julio de 1984, pp. 6-7; 14, pp. 6-8; 24, pp. 2-4 suplemento; 27, pp. 2-8 suplemento; 28, p. 6.
4. "Gigantesco Aparato para Primera Inscripción Libre", *El Nuevo Diario*, 28 de julio de 1984, p. 9.
5. "¡Un Torrente Patriótico!" *Ibid.*, p. 14. El triunviro Rafael Córdova Rivas se sorprendió gratamente de "la rapidez" con que laboró la JRV que no demoró más de cuatro minutos en inscribirle. ("Dr. Córdova Rivas al inscribirse", *Ibid.*, p. 10). El candidato presidencial sandinista Daniel Ortega no logró igualarlo en rapidez, sin embargo, porque primero se presentó ante una JRV equivocada donde hizo perder su tiempo a todo mundo tratando de inscribirse antes de finalmente hacerlo en el cantón que le correspondía; y en ambas mesas de inscripción demoró los trámites al ponerse a platicar con el Presidente de la JRV, los periodistas y demás circunstantes. ("Daniel se inscribió desde muy temprano", *Ibid.*).
6. Consejo Supremo Electoral, "Número de Inscritos y Porcentajes sobre la Población

Apta para Votar", *Barricada*, 8 de agosto de 1984, p. 9.

7. Al contar las JRV en las listas oficiales, se obtienen los siguientes totales:

REGIÓN	JRV
1	322
2	588
3	935
4	823
5	515
6	426
7	111
8	92
9	45
TOTAL	3.857

Pero el corresponsal de *Barricada* en Juigalpa informó al comenzar las inscripciones que en la Región 5 (Chontales y Boaco) había solamente 477 JRV ("FSLN inscribió sus fiscales de mesas", *Barricada*, 27 de julio de 1984, p. 7). Además, el informe oficial el 8 de noviembre reveló que sólo 461 JRV "funcionaron" en la Región 5. O sea que 54 de las 515 JRV originales no trabajaron en Chontales y Boaco. Sustituyendo 461 en vez de 515 en la Región 5, el total del país resulta 3.803.

El informe oficial "final" del 8 de noviembre computó los votos de solamente 293 JRV en la Región 5 y 3.510 JRV en la nación entera. (Véanse las JRV en la Tabla # 4). El siguiente informe oficial "final", el 14 de noviembre, no mencionó el número de JRV, pero los totales de los votos depositados en todo el país (1.170.142) y en la Región 5 (87.397) son menores que los totales (1.181.500 y 88.970 respectivamente)

Tabla # 4

Región	JRV anunciadas antes de las elecciones	JRV reportadas en el cómputo final	Comentarios
1	322	344	22 JRV ¿"nuevas"?
2	588	562	26 no reportaron
3	935	925	10 no reportaron
4	823	823	
5	461	293	168 no reportaron
6	426	359	67 no reportaron
7	111	89	22 no reportaron
8	92	70	22 no reportaron
9	45	45	
Total	3.803	3.510	22 JRV ¿"nuevas"? y 315 no reportaron

del informe "final" anterior. Eso indica que el último informe no incluye ninguna JRV adicional. De ello se deduce que apenas el 57% ( $293 / 515 = 0,57$ ) de los cantones chontaleños y boaqueños participó en los comicios.

8. *Barricada* publicó los Mapas Regionales y estadísticas oficiales durante el período electoral. La Región 6 tenía 371.068 habitantes (202.562 aptos para votar) en 16.569 Km<sup>2</sup> de territorio. ["Datos geográficos, económicos y políticos básicos de la Región VI (Jinotega-Matagalpa)", *Barricada*, 30 de septiembre de 1984, p. 6]. La Región 3 tenía un millón de habitantes en 3.661 Km<sup>2</sup>. ["Datos geográficos ... —Región III (Managua)", *Ibid.*, 21/9/1984, p. 6).

$$371.068 / 16.569 = 22 \text{ hab. / km}^2$$

$$1.000.000 / 3.661 = 273 \text{ " "}$$

La Región 6 es zona cafetalera, pero el café se cosecha a fin de año y en julio no había cortadores de otras regiones en Matagalpa y Jinotega. Lo que había era el ejército sandinista. Pero aun asumiendo que fuertes cantidades de reclutas de otras regiones se encontraban en la Región 6 y se inscribieron ahí por batallón, las cifras oficiales del CSE son siempre inaceptables. Por ejemplo, supongamos que la cantidad exorbitante de 50.000 soldados de otras regiones se hayan inscrito en la Región 6; el promedio de votantes locales inscritos en las JRV sigue siendo inverosímil:

$$204.710 - 50.000 = 154.710$$

$$154.710 / 426 = 363 \text{ votantes / JRV}$$

Y de haberse inscrito numerosos foráneos en la Región 6, los totales de las demás regiones tendrían que haber disminuido proporcionalmente. Ello haría las cifras oficiales de las regiones 1, 2 y 3 (477, 456 y 472 respectivamente) aún más increíbles de lo que son.

9. Copia fotostática en *La Prensa*, 19 de octubre de 1984, p. 1.
10. "AFP: elecciones comenzaron en calma", *Barricada*, 4 de noviembre de 1984, *Extra* p. 2.
11. "Para serle franco yo vi un poco malo todo eso, entre las 10 y las 11. Ciertos barrios estaban malos de gente. Salvo ciertos barrios por la Carretera Norte, en donde estuve en varias Juntas Electorales no vi gran afluencia y me impactó el hecho de que no había algarabía popular en las elecciones, algo así como un anti-clima, algo pasivo", expresó el doctor Pereira. ... Félix Pedro Espinoza, Secretario Político del Partido Conservador Demócrata, dijo que le pareció "un Viernes Santo, apenas he visto algunas veinte personas en las Juntas, otras estaban vacías." ... Ramón Arvizú Martínez, del PPSC, dijo que la participación popular había sido cercana a la abstención. ("Algunos no vieron colas de votantes", *Barricada*, 5 de noviembre de 1984, p. 12).
12. "Conteo de votos terminó a las 7 pm", *Ibid.*
13. *LASA, The Electoral Process ...*, p. 15.
14. *Ibid.*
15. Según informó *Barricada*, solamente en las Juntas Receptoras que tenían más de 800 inscritos funcionaron dos mesas electorales simultáneas. ("Conteo de votos terminó a las 7 pm", *Barricada*, 5 de noviembre de 1984, p. 12). Claro está que la cifra de 800 inscritos necesariamente incluye por lo menos 300 votantes fantasmas.
16. Una de las fotos muestra a varias personas junto a una pared detrás de la fila de votantes, pero no se aclara si se trata de otra cola de votantes o no.
17. "AFP: elecciones comenzaron en calma", *Barricada*, 4 de noviembre de 1984, *Extra* p. 2.
18. *Barricada*, 5 de noviembre de 1984, p. 3; 6, p. 1; 7, p. 10; 8, p. 1; 14, pp. 6-7; *El Nuevo Diario*, 5 de noviembre de 1984, *Extra* p. 4; 6, p. 10; 7, p. 6; 8, p. 12; 14, pp. 6-7.
19. "Al brindar los datos preliminares, el Dr. Fiallos Oyanguren, estimó que en el resto de Juntas Receptoras, la mayoría ubicadas en las zonas rurales, que no se han reportado ..." ("Segundo Día: ¡Más del 50%!", *El Nuevo Diario*, 29 de julio de 1984, p.1).
20. *El Nuevo Diario* publicó copias fotostáticas de los primeros informes recibidos por el Consejo Supremo Electoral el día de las elecciones. Son los informes telegráficos de 8 JRV en 5 regiones diferentes del país. He aquí las cifras en orden cronológico:

JRV:	Votos depositados
#1 en Rivas (Región 4)	35
#2 en Estelí (Región 1)	227
#3 en León (Región 2)	104
#4 en San Juan del Sur (Región 4)	118

JRV:	Votos depositados
#5 en Matagalpa (Región 6)	344
#6 en Muelle de los Bueyes (Región 5)	99
#7 en Nandaime (Región 4)	154
#8 en León (Región 2)	296
Total de votos en las 8 JRV:	1.377

Promedio: 172 votos por JRV.

Dispersión: de 35 a 344 votantes.

La JRV No. 1, con 39 inscritos, captó 35 votos válidos. La JRV No. 2, con 267 inscritos, computó 227 votos depositados, 16 de ellos inválidos y 211 válidos. El cómputo más alto (344 votos, 2 de ellos inválidos) provino de una base militar sandinista en Matagalpa. ("Aquí los primeros informes", *El Nuevo Diario*, 5 de noviembre de 1984, p. 1). Para un promedio de 692, la dispersión imaginaria debe extenderse a los millares.

21. "Especialmente para los periodistas extranjeros, Fiallos refirió que todos los partidos políticos tuvieron el derecho de nombrar segundos secretarios en las tres mil 892 JRV, lo que se hizo en 448". ("Contundente demostración cívica del pueblo nicaragense", *Barricada*, 5 de noviembre de 1984, p. 5).
22. "Fiallos ... agregó que los partidos también podían nombrar fiscales en los cuatro niveles electorales: JRV, Juntas Zonales, Consejos Electorales y en el área de cómputo del CAS. De los fiscales a nombrar, los partidos actuaron así: El PLI, 50; el PPSC, 360; el PCD, 348; PSN, 385; PCN, 46; MAP, cero; y el FSLN, tres mil

599. Añadió que para el área de cómputo el MAP y el PLI no nombraron fiscales". Ibid.

LASA copió esas cifras oficiales sandinistas y las disculpó diciendo que los partidos de oposición no contaban con suficientes partidarios "activos" para cubrir la mayoría de las mesas electorales. (*The Electoral Process in Nicaragua ...*, p. 13). Fuere o no correcta esa explicación (pues bastaban de 3.500 a 3.900 fiscales para cubrir el 100% de las mesas en el país), lo cierto es que el cómputo electoral fue obra y gracia de los del FSLN, el partido-estado sandinista en el poder.

23. Nicaragua, Ley Electoral, 26 de marzo de 1984, Artículos 109-120; Consejo Supremo Electoral, "Resolución Administrativa No. 5 — 3 de octubre de 1984", *Barricada*, 10 de octubre de 1984, p. 8.
24. Por ejemplo, las siguientes discrepancias (entre otras) en los dos informes "finales" del cómputo electoral, tabulados en la Tabla 5.

En el primer informe "final" se habían contabilizado solamente 3.510 JRV, de un total de 3.876 que según el informe habían "funcionado" en las elecciones. El último informe "final" no suministra datos sobre las JRV. Aquí cabe preguntar: ¿Cómo pudo haber disminuido el total de votos depositados, cuando es de suponer que en el último informe se agregaran las 366 JRV que faltaban? —¿Cómo desaparecieron 11.358 votos entre el primer informe "final" y el último? —¿Cómo adquirieron validez diez días después de los comicios esos 6.346 votos inválidos que se suprimieron?

Tabla # 5

Informes "finales"	Votos depositados	Votos inválidos
Primero: 8 de noviembre	1.181.500	88.258
Último: 14 de noviembre	1.170.142	81.912
Merma	11.358	6.346

25. En el informe del 8 de agosto, el Consejo Supremo Electoral estimó la población apta para votar en 1.665.526.

$$1.088.000 / 1.665.528 = 65\%$$

$$1.088.000 / 3.803 = 286 \text{ votantes / JRV}$$

26. Consejo Supremo Electoral, "Resultados de las elecciones para Presidente y Vicepresidente", *Barricada*, 14 de noviembre de 1984, p. 6.

27. Al hacer las proyecciones de los primeros informes se obtienen cifras similares y aún más bajas. Los primeros informes telegráficos que recibió el CSE sumaron 1.377 votos en 8 JRV para un promedio de 172 votos depositados por mesa electoral; y 172 votos x 3.510 mesas da 603.720 votos para la nación entera. La muestra (8 JRV), sin embargo, es muy pequeña y el margen de error es grande. Por otro lado, el primer informe que emitió el CSE sumó 139.458 votos depositados en 617 JRV ( $617 / 3.510 = 18\%$  de las JRV, muestra más que suficiente para permitir un cálculo confiable), dando un promedio de 226 votos por JRV.

Pero en dicho informe los promedios parciales en las regiones 1, 2 y 3 (375, 335 y 287 respectivamente) son demasiado altos y están claramente inflados con muchos votantes fantasmas. Asignándoles a esas tres regiones el promedio nacional de 226 votos por JRV, y dejando a las demás regiones con las cifras que tienen, se obtiene un total de 719.500 votos depositados en las 3.510 JRV del país, para un promedio nacional de 205 votos por JRV. Sustrayendo 7% de votos inválidos (que es el porcentaje de votos inválidos puesto por el Consejo Supremo Electoral), quedan 669.135 votos válidos. Finalmente, con 330 votos de máximo y alrededor de 30 de mínimo, la curva de distribución normal da un promedio de 180 votos por JRV. Usando ese promedio de votos por mesa para el cálculo, las 3.510 JRV reportadas por el CSE tendrían un total de  $3.510 \times 180 = 631.800$  votos depositados. Sustrayendo los votos inválidos (que probablemente sobrepasaron el 7% reportado por el CSE), los votos válidos quedan muy por debajo de 600.000.

28. Decreto No. 888, 7 de diciembre de 1981.

**SUPLEMENTO  
ESPECIAL**

# ¿COMO Y DONDE INSCRIBIRSE?

REGIONES I, II, IV, V

Para hacer más fácil su cumplimiento busque en las páginas siguientes la ubicación de la Junta Receptora de Votos (JRV) más cercana a su lugar de residencia permanente.

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL



**inscribirse  
es un deber  
ciudadano**

## CONSEJO SUPREMO ELECTORAL









# El Consejo Supremo Electoral de la República de Nicaragua

## en uso de las facultades conferidas por el Arto. 84 de la Ley Electoral vigente, informa la ubicación de las Juntas Receptoras de Votos, para los efectos de inscripción durante los días 27, 28, 29 y 30 de Julio de 1984.

JURISDICCION	LOCAL	CIRCUNSCRIPCION	UBICACION	CIRCUNSCRIPCION	UBICACION	CIRCUNSCRIPCION	UBICACION
<b>JURISDICCION LOCAL</b>	<b>CHIRIQUE</b>						
<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>	<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>	<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>	<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>	<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>	<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>	<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>	<p><b>MUNICIPIO CHIRIQUE</b></p> <p>1. Centro</p> <p>2. San Juan</p> <p>3. San Pedro</p> <p>4. San Mateo</p> <p>5. San Marcos</p> <p>6. San Antonio</p> <p>7. San Blas</p> <p>8. San Andrés</p> <p>9. San Juanito</p> <p>10. San Juanito</p> <p>11. San Juanito</p> <p>12. San Juanito</p> <p>13. San Juanito</p> <p>14. San Juanito</p> <p>15. San Juanito</p> <p>16. San Juanito</p> <p>17. San Juanito</p> <p>18. San Juanito</p> <p>19. San Juanito</p> <p>20. San Juanito</p>

### REGION IV

#### MUNICIPIO MASAYA

JURISDICCION	LOCAL
1. Centro	1. Centro
2. San Juan	2. San Juan
3. San Pedro	3. San Pedro
4. San Mateo	4. San Mateo
5. San Marcos	5. San Marcos
6. San Antonio	6. San Antonio
7. San Blas	7. San Blas
8. San Andrés	8. San Andrés
9. San Juanito	9. San Juanito
10. San Juanito	10. San Juanito
11. San Juanito	11. San Juanito
12. San Juanito	12. San Juanito
13. San Juanito	13. San Juanito
14. San Juanito	14. San Juanito
15. San Juanito	15. San Juanito
16. San Juanito	16. San Juanito
17. San Juanito	17. San Juanito
18. San Juanito	18. San Juanito
19. San Juanito	19. San Juanito
20. San Juanito	20. San Juanito

# El Consejo Supremo Electoral de la República de Nicaragua,

en uso de las facultades conferidas por el Arto. 64 de la Ley Electoral vigente, Informa la ubicación de las Juntas Receptoras de Votos, para los efectos de Inscripción durante los días 27, 28, 29 y 30 de Julio de 1984.

CIRCUNSCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN	UBICACIÓN	CIRCUNSCRIPCIÓN	UBICACIÓN
100001	Casa de la Cultura - Managua	100002	Casa de la Cultura - Managua	100003	Casa de la Cultura - Managua	100004	Casa de la Cultura - Managua
100005	Casa de la Cultura - Managua	100006	Casa de la Cultura - Managua	100007	Casa de la Cultura - Managua	100008	Casa de la Cultura - Managua
100009	Casa de la Cultura - Managua	100010	Casa de la Cultura - Managua	100011	Casa de la Cultura - Managua	100012	Casa de la Cultura - Managua
100013	Casa de la Cultura - Managua	100014	Casa de la Cultura - Managua	100015	Casa de la Cultura - Managua	100016	Casa de la Cultura - Managua
100017	Casa de la Cultura - Managua	100018	Casa de la Cultura - Managua	100019	Casa de la Cultura - Managua	100020	Casa de la Cultura - Managua
100021	Casa de la Cultura - Managua	100022	Casa de la Cultura - Managua	100023	Casa de la Cultura - Managua	100024	Casa de la Cultura - Managua
100025	Casa de la Cultura - Managua	100026	Casa de la Cultura - Managua	100027	Casa de la Cultura - Managua	100028	Casa de la Cultura - Managua
100029	Casa de la Cultura - Managua	100030	Casa de la Cultura - Managua	100031	Casa de la Cultura - Managua	100032	Casa de la Cultura - Managua



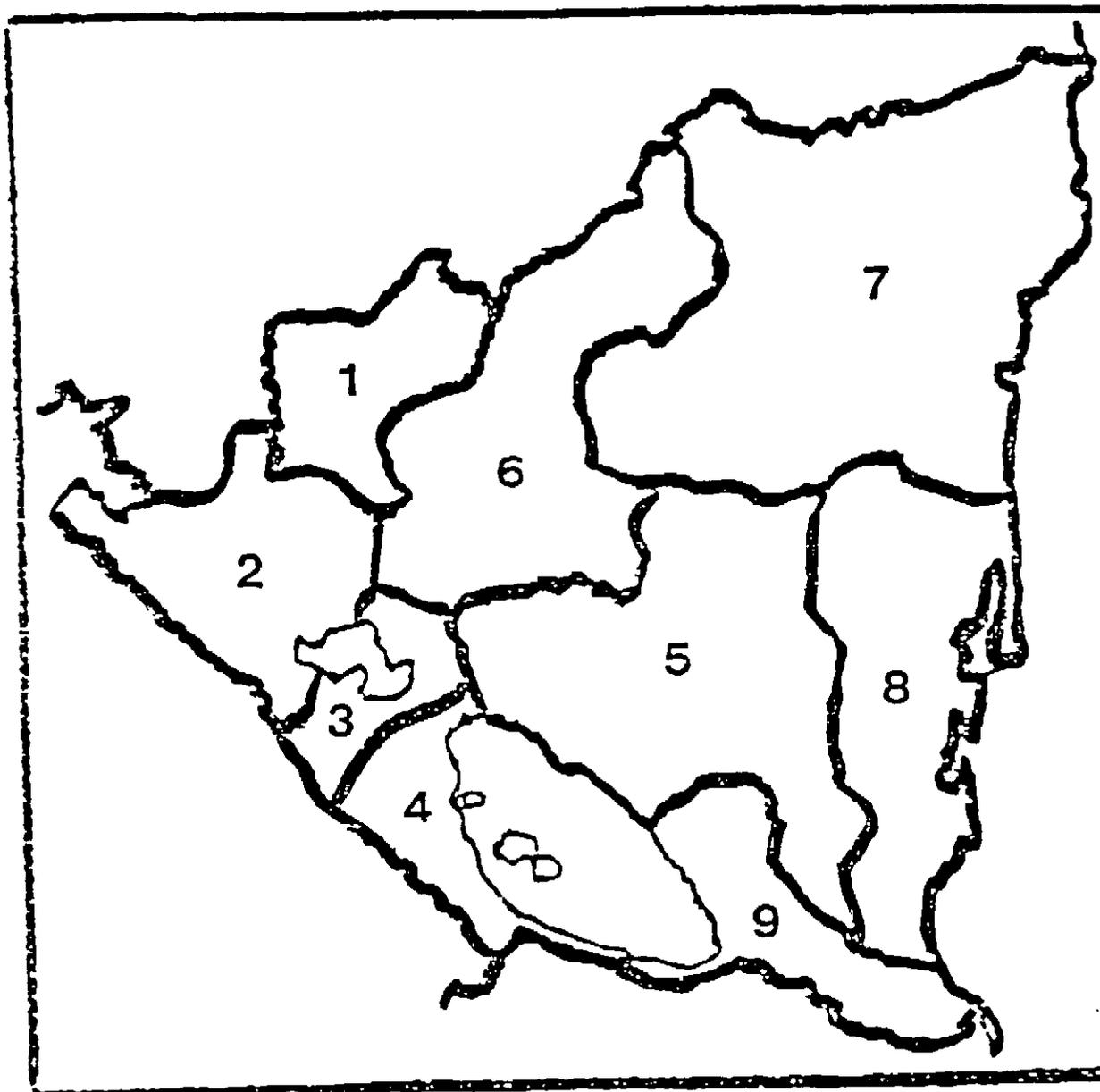












REGIÓN	JRV
1 - LAS SEGOVIAS .....	322
2 - OCCIDENTE .....	588
3 - MANAGUA .....	935
4 - ORIENTE .....	823
5 - CHONTALES-BOACO-ZELAYA CENTRAL .....	461
6 - MATAGALPA-JINOTEGA .....	426
7 - ZELAYA NORTE .....	111
8 - ZELAYA SUR .....	92
9 - RIO SAN JUAN .....	45
<b>TOTAL .....</b>	<b>3.803</b>

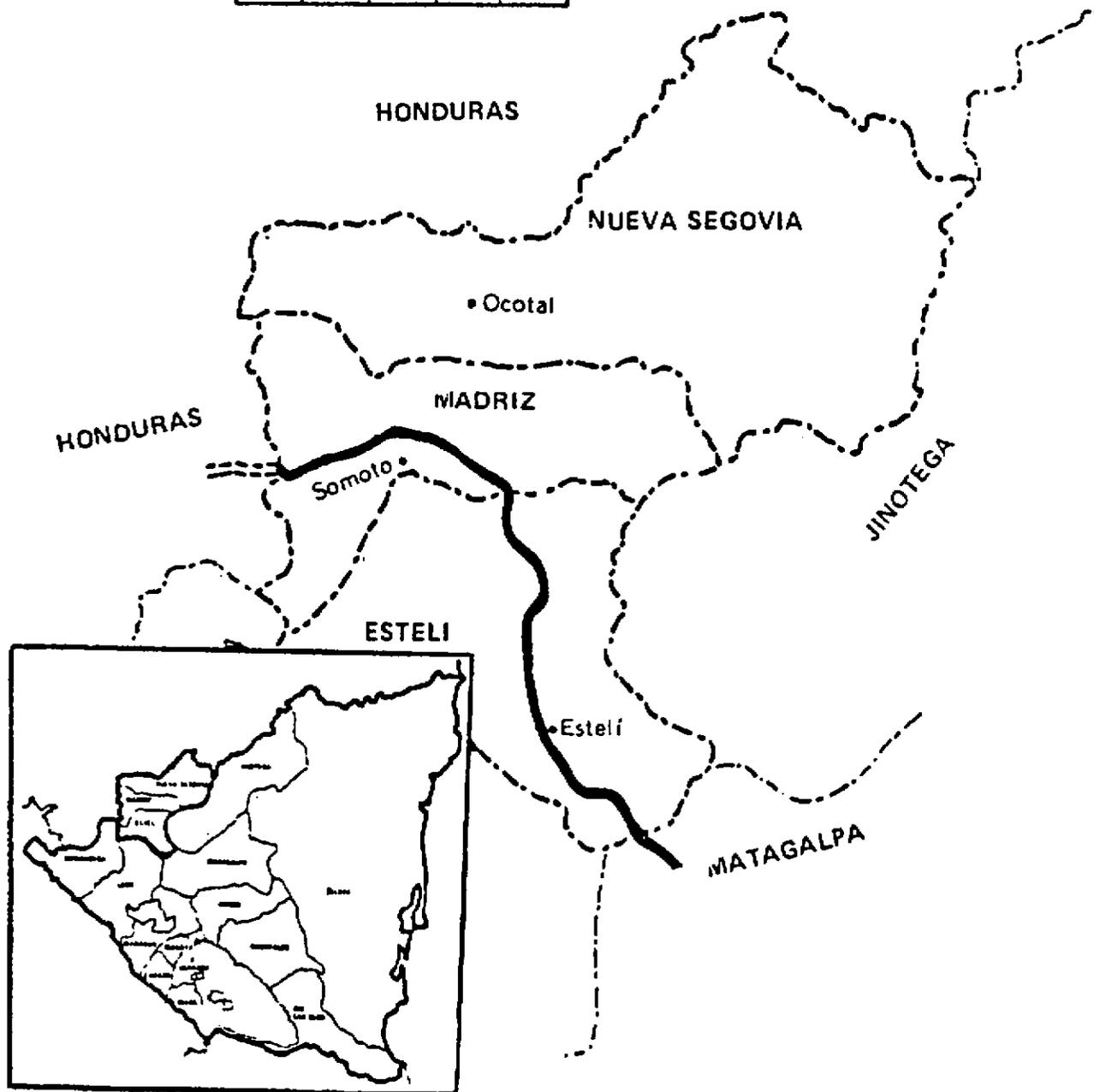
REGIÓN 1 - *Barricada*, 11 de julio de 1984, pp. 6, 8.  
*El Nuevo Diario*, 27 de julio de 1984, Suplemento, pp. 2-3.  
*Barricada*, 28 de julio de 1984, Suplemento, pp. 2-3.

ÁREA URBANA DE ESTELÍ .....	35
ÁREA RURAL DE ESTELÍ .....	31
LIMAY URBANO .....	4
LIMAY RURAL .....	9
LA TRINIDAD ZONA URBANA .....	7
LA TRINIDAD ZONA RURAL .....	15
ÁREA URBANA DE SANTA MARÍA .....	1
ÁREA RURAL DE SANTA MARÍA .....	2
PUEBLO NUEVO ÁREA URBANA .....	4
PUEBLO NUEVO ÁREA RURAL .....	20
OCOTAL .....	15
DIPILTO .....	5
TOTOGALPA .....	5
TOTOGALPA / ÁREA RURAL .....	2
MOZONTE / ÁREA URBANA Y RURAL .....	2
WIWILÍ URBANO .....	3
WIWILÍ RURAL .....	6
EL JÍCARO ÁREA URBANA .....	4
ÁREA RURAL DE EL JÍCARO .....	10
MURRA / ÁREA URBANA .....	2
ÁREA RURAL DE MURRA .....	2
QUILALÍ URBANO .....	6
QUILALÍ RURAL .....	10
ÁREA URBANA DE CUSMAPA .....	2
ÁREA RURAL DE CUSMAPA .....	2
ÁREA URBANA DE LAS SABANAS .....	2
ÁREA RURAL DE LAS SABANAS .....	1
ÁREA URBANA DE CONDEGA .....	5
CONDEGA RURAL .....	15
ÁREA URBANA DE TELPANECA .....	2
ÁREA RURAL DE TELPANECA .....	5
ÁREA URBANA DE PALACAGUINA .....	2
PALACAGUINA RURAL .....	4
ÁREA URBANA DE SOMOTO .....	7
SOMOTO RURAL .....	11
YALAGUINA .....	8
SAN LUCAS .....	1
RURAL SAN LUCAS .....	7
ÁREA URBANA DE MACUELIZO .....	1
ÁREA RURAL DE MACUELIZO .....	3
ÁREA URBANA DE SAN FERNANDO .....	1
ÁREA RURAL DE SAN FERNANDO .....	3
CIUDAD ANTIGUA .....	1
ÁREA URBANA DE JALAPA .....	11
ÁREA RURAL DE JALAPA .....	7
RURAL JALAPA .....	12
URBANA / SAN JUAN RÍO COCO .....	4
RURAL / SAN JUAN RÍO COCO .....	5
TOTAL .....	322

DOMINGO, 9 de Septiembre de 1984.

# BARRICADA

Escala 1: 1,000,000  
0, 10, 20, 30, 40, 50, kilómetros

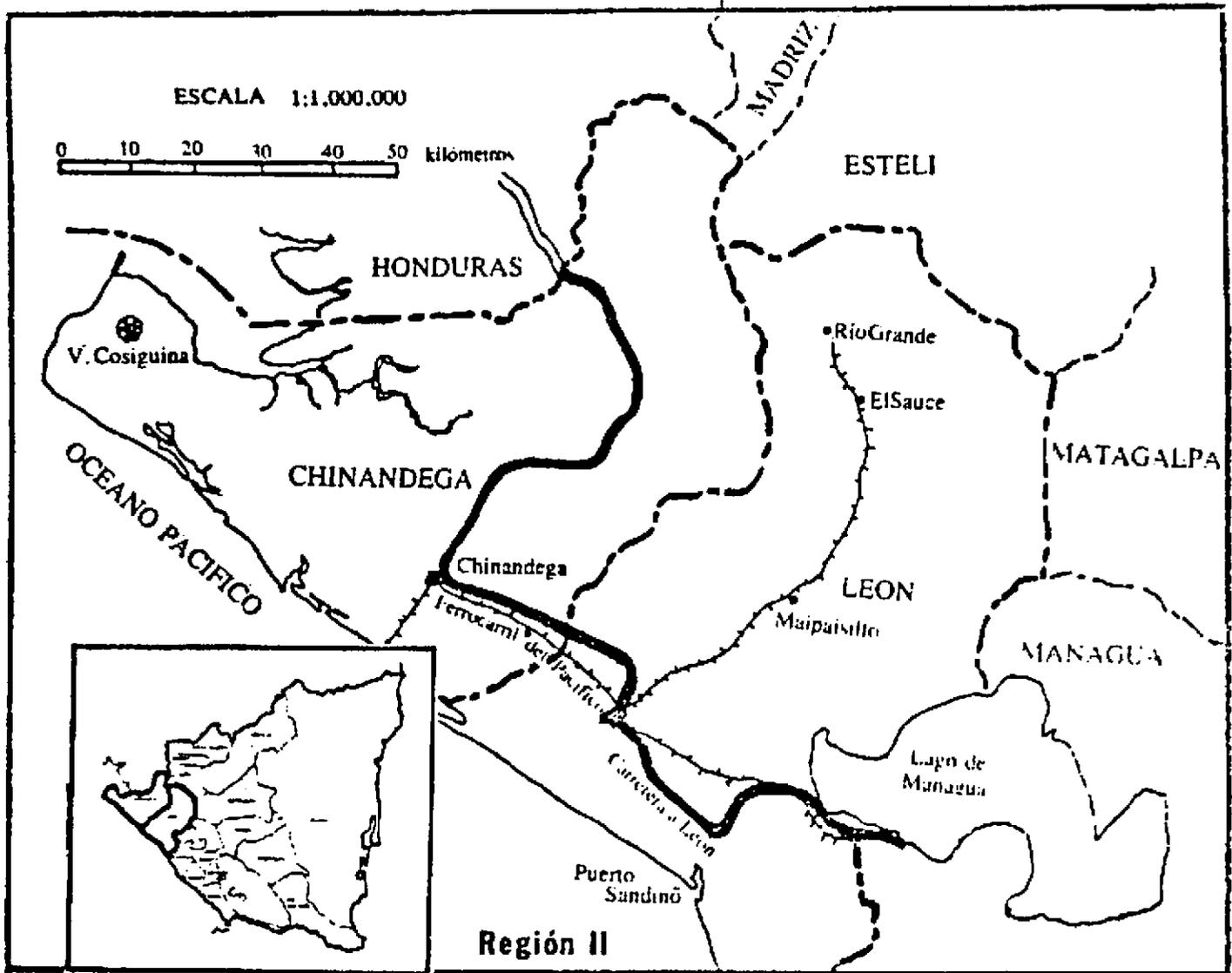


REGIÓN 2 - *Barricada*, 11 de julio de 1984, pp. 6-7.  
*El Nuevo Diario*, 27 de julio de 1984, Suplemento, pp. 4-5.  
*Barricada*, 28 de julio de 1984, Suplemento, pp. 4-5.

LEÓN URBANO .....	97
LEÓN (URBANO) ZONA IV .....	14
ZONA IV (LEÓN RURAL) .....	38
SAN NICOLÁS ZONA URBANA .....	2
SAN NICOLÁS ZONA RURAL .....	6
ZONA V NAGAROTE .....	39
ZONA V LA PAZ CENTRO .....	28
ZONA III TELICA .....	18
ZONA III QUEZALGUAQUE .....	8
ZONA II MALPAISILLO .....	14
ZONA II MALPAISILLO (RURAL) .....	2
ZONA II EL JICARAL .....	8
ZONA II LA MINA .....	7
ZONA I EL SAUCE .....	20
ZONA I ACHUAPA .....	11
ZONA I SANTA ROSA DEL PEÑÓN .....	10
ZONA IX CHINANDEGA .....	81
ZONA IX CHINANDEGA (URBANO) .....	10
ZONA VI SAN FRANCISCO DEL NORTE .....	4
ZONA VI SANTO TOMÁS .....	3
ZONA VI SAN PEDRO .....	3
ZONA VI CINCO PINOS .....	4
ZONA VII SOMOTILLO .....	9
ZONA VII VILLA NUEVA .....	7
ZONA VIII EL VIEJO .....	27
ZONA VIII EL VIEJO RURAL .....	38
ZONA VIII PUERTO MORAZÁN (RURAL) .....	8
ZONA VIII PUERTO MORAZÁN (URBANO) ...	2
ZONA XI CHICHIGALPA-POSOLTEGA .....	45
ZONA X CORINTO .....	19
ZONA X EL REALEJO .....	6
TOTAL .....	588

VIERNES, 14 de Septiembre de 1984.

# BARRICADA

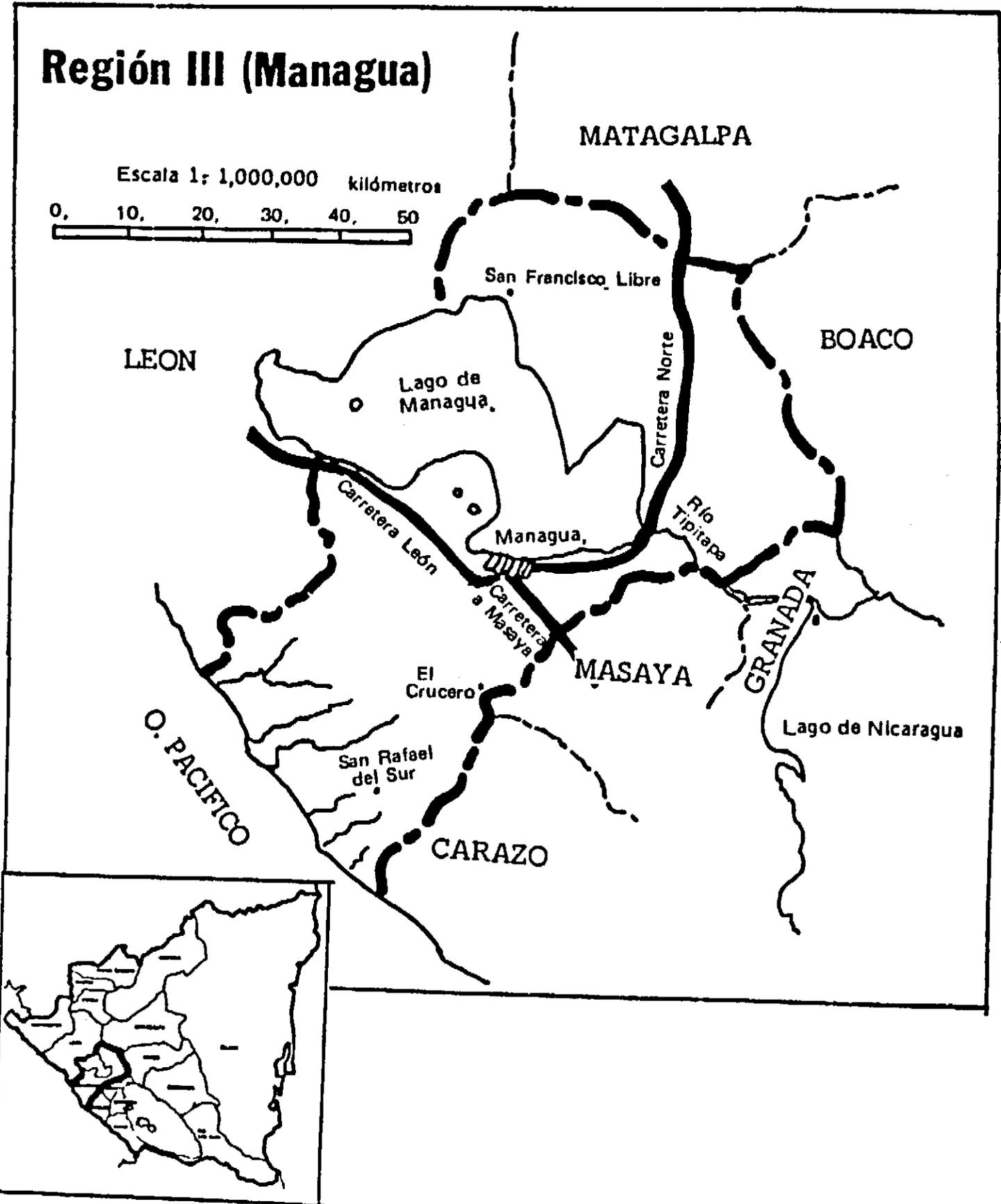
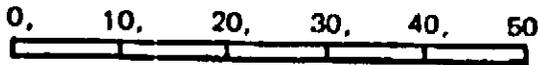


REGIÓN 3 - *Barricada*, 21 de julio de 1984, pp. 6-8.  
*Barricada*, 24 de julio de 1984, pp. 6-8.  
*El Nuevo Diario*, 24 de julio de 1984, Suplemento, pp. 2-4.

ZONA No. 1 .....	36
ZONA No. 2 .....	5
ZONA No. 3 .....	87
ZONA No. 4 .....	66
ZONA No. 5 .....	18
ZONA No. 6 .....	37
ZONA No. 7 .....	79
ZONA No. 8 .....	105
ZONA No. 9 .....	136
ZONA No.10 .....	160
ZONA No.11 .....	68
ZONA No.12 .....	72
ZONA No.13 .....	12
ZONA No.14 .....	54
 TOTAL .....	 935

# Región III (Managua)

Escala 1: 1,000,000 kilómetros

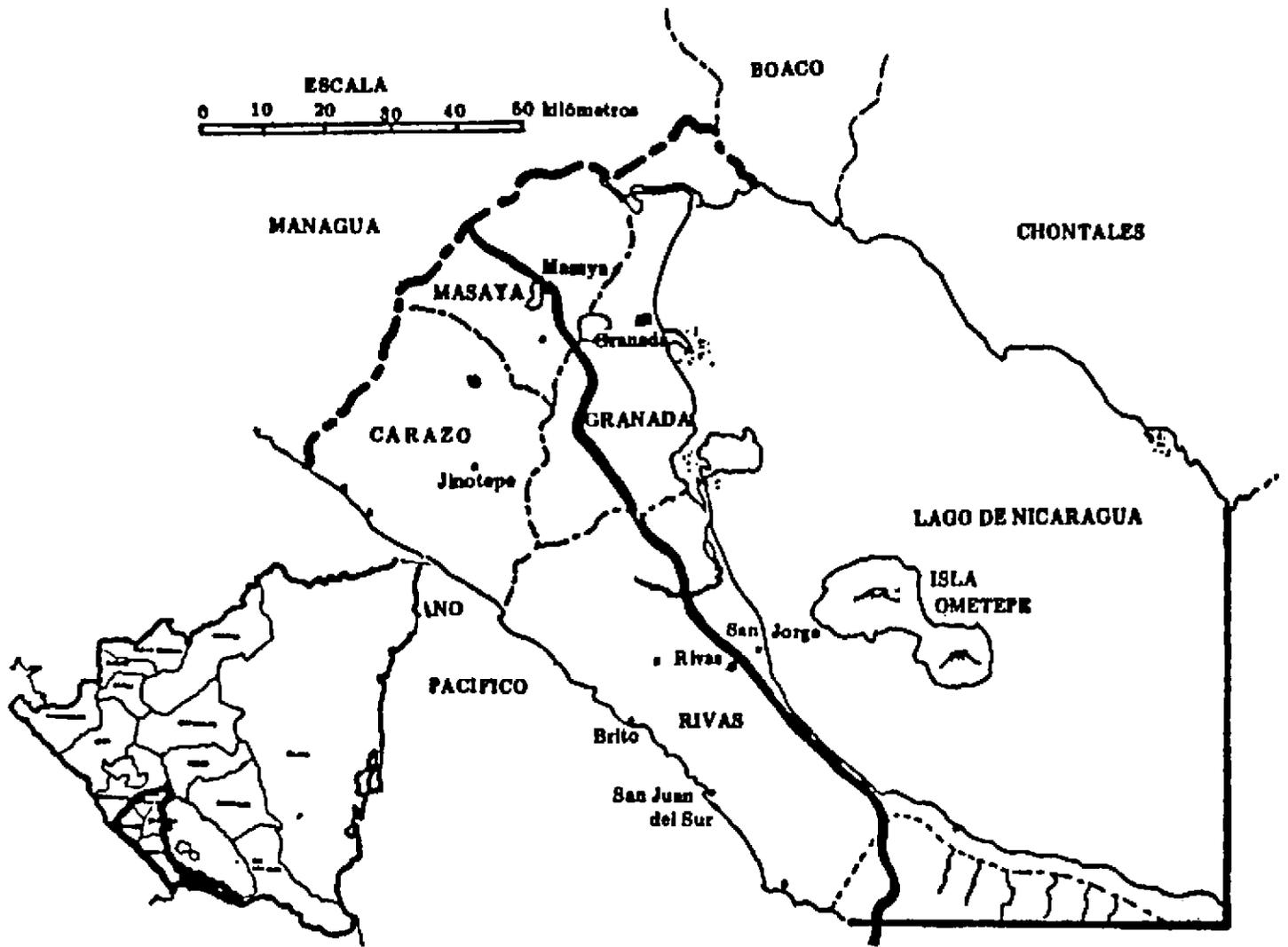


REGIÓN 4 - *El Nuevo Diario*, 14 de julio de 1984, pp. 6-8.  
*Barricada*, 18 de julio de 1984, pp. 4-6B.  
*Barricada*, 25 de julio de 1984, pp. 6-7, 6B.  
*El Nuevo Diario*, 27 de julio de 1984, pp. 5-7.  
*Barricada*, 28 de julio de 1984, Suplemento, pp. 5-7.

MASAYA .....	123
TISMA .....	13
NINDIRÍ .....	24
ZONA II GRANADA .....	117
SAN JUAN DE ORIENTE URBANO .....	2
RURAL .....	1
DIRIÁ URBANO .....	7
RURAL .....	6
DIRIOMO URBANO .....	13
RURAL .....	26
NIQUINOHOMO URBANO .....	11
RURAL .....	14
SAN MARCOS .....	25
LA CONCEPCIÓN Y SAN JUAN .....	23
MASATEPE .....	20
NANDASMO .....	7
DIRIAMBÁ .....	68
JINOTEPE .....	39
RURAL .....	12
LA CONQUISTA URBANO .....	2
RURAL .....	7
LA PAZ DE ORIENTE URBANO .....	3
RURAL .....	3
EL ROSARIO URBANO .....	4
RURAL .....	4
SANTA TERESA URBANO .....	8
RURAL .....	17
NANDAIME .....	39
RIVAS URBANA .....	36
RIVAS RURAL .....	17
SAN JORGE URBANO .....	7
SAN JORGE RURAL .....	3
POTOSÍ URBANO .....	3
POTOSÍ RURAL .....	9
BELÉN URBANO .....	7
BELÉN RURAL .....	18
BUENOS AIRES URBANO .....	4
RURAL .....	2
TOLA - RURAL .....	19
SAN JUAN DEL SUR - RURAL .....	20
URBANO .....	5
MOYOGALPA - URBANA .....	5
RURAL .....	9
ALTAGRACIA - URBANO .....	5
RURAL .....	16
TOTAL .....	823

VIERNES, 28 de Septiembre de 1984.

# BARRICADA

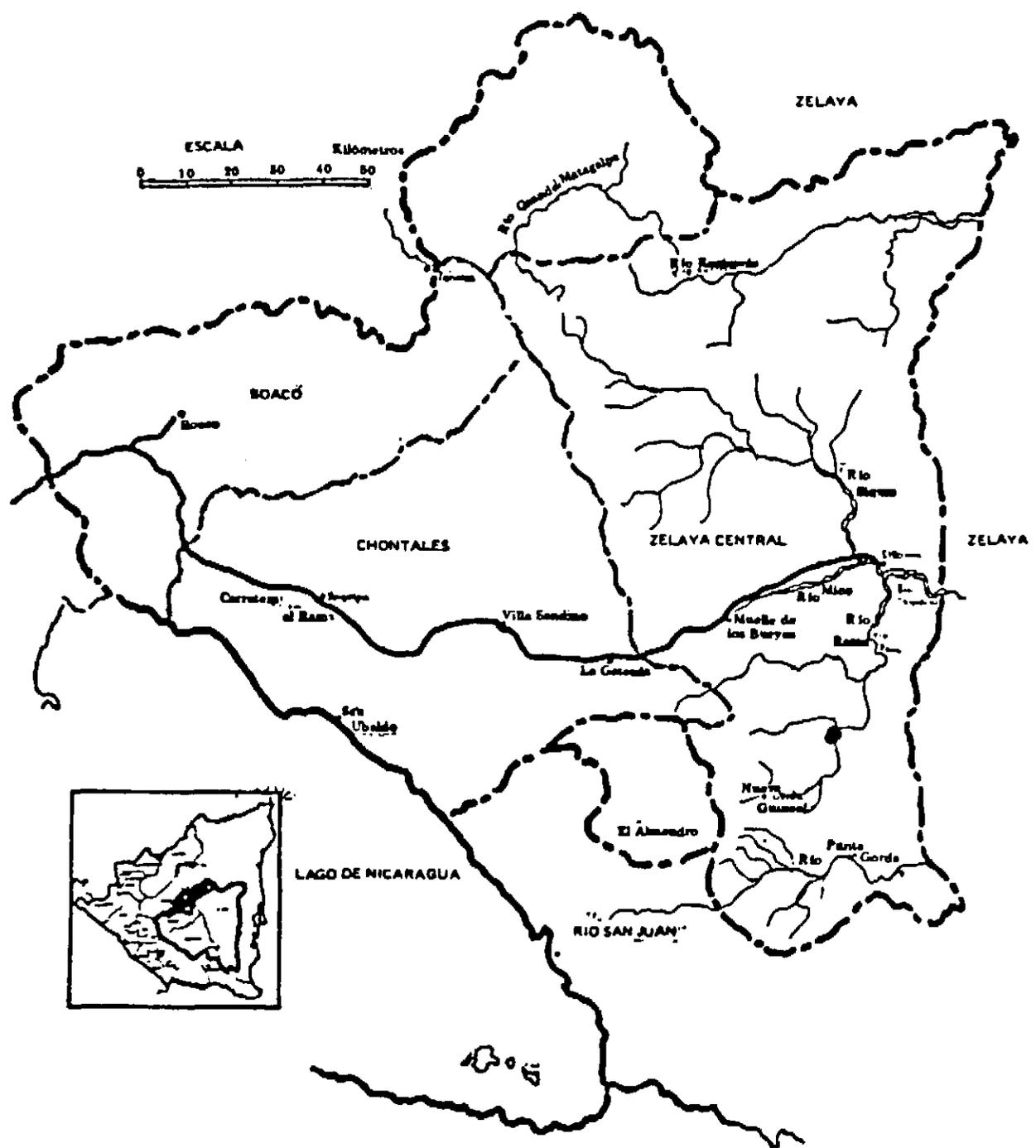


REGIÓN 5 - *El Nuevo Diario*, 27 de julio de 1984, Suplemento, pp. 7-8.  
*Barricada*, 28 de julio de 1984, Suplemento, pp. 7-8.

EL RAMA .....	25
MUELLE DE LOS BUEYES (URBANO) .....	2
MUELLE DE LOS BUEYES RURAL .....	40
SANTO DOMINGO .....	5
RURAL .....	20
LA LIBERTAD .....	15
SANTO TOMÁS .....	18
SAN PEDRO DE LÓVAGO .....	12
VILLA SANDINO .....	24
SANTA LUCÍA .....	14
SANTA LUCÍA .....	15
BOACO .....	33
CAMOAPA URBANA .....	10
RURAL .....	29
SAN LORENZO .....	28
SAN JOSÉ DE LOS REMATES .....	26
SAN JOSÉ DE LOS REMATES .....	11
JUIGALPA (URBANO) .....	36
RURAL .....	7
CUAPA .....	17
COMARCAS DE JUIGALPA .....	25
ACOYAPA .....	15
BOCANA DE PAIWAS .....	15
NUEVA GUINEA .....	62
URBANO .....	11
TOTAL .....	515
	(461)*

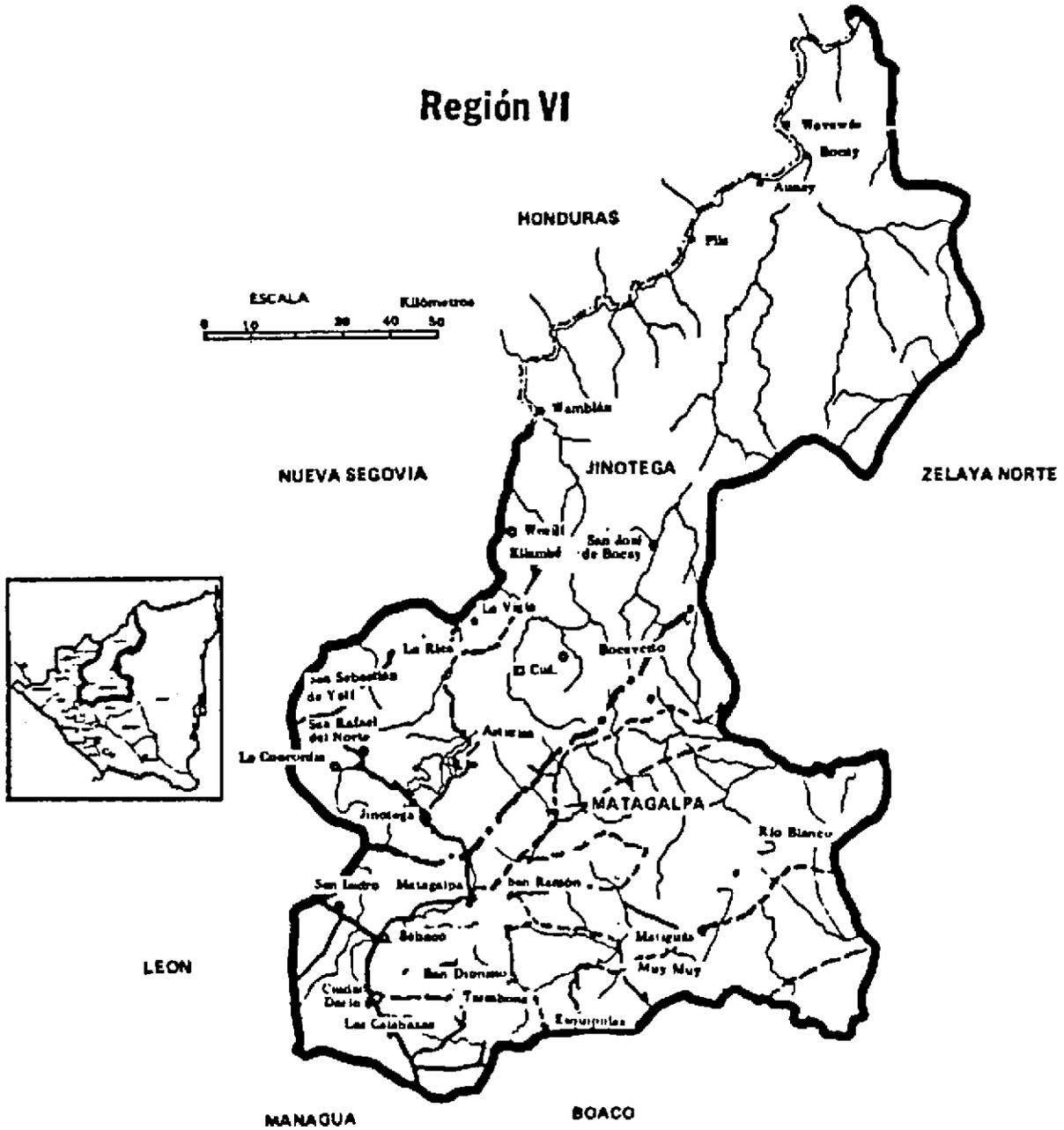
\*El CSE informó el 8 de noviembre de 1984 que sólo "funcionaron" 461 JRV en la Región 5.

SABADO, 29 de Septiembre de 1984. **BARRICADA**





DOMINGO, 30 de Septiembre de 1984. **BARRICADA**



REGIÓN 7 (ZONA ESPECIAL 1) - *El Nuevo Diario*, 28 de julio de 1984, p. 6.

ZONA ESPECIAL 1:	
ÁREA URBANA PUERTO CABEZAS .....	20
ÁREA RURAL PUERTO CABEZAS .....	39
SIUNA - URBANA .....	14
SIUNA - RURAL .....	15
ÁREA RURAL (BONANZA) .....	14
ÁREA RURAL PRINZAPOLKA (ROSITA) .....	9
 TOTAL .....	 111

REGIÓN 8 (ZONA ESPECIAL 2) - *Barricada*, 21 de julio de 1984, p. 8.

*Barricada*, 24 de julio de 1984, p. 8.

*El Nuevo Diario*, 24 de julio de 1984, Suplemento, p. 4.

*El Nuevo Diario*, 28 de julio de 1984, p. 6.

ZONA 01 (BLUEFIELDS) .....	40
ZONA 02 (BLUEFIELDS) .....	9
ZONA 03 (BLUEFIELDS) .....	12
ZONA 04 (CORN ISLAND) .....	5
ZONA 05 (LA CRUZ DEL RÍO GRANDE) .....	9
ZONA 06 (BLUEFIELDS) .....	9
ZONA 07 (BLUEFIELDS) .....	8
 TOTAL .....	 92

(En *El Nuevo Diario* del 28 de julio falta la zona 06 con 9 JRV).

REGIÓN 9 (ZONA ESPECIAL 3) - *Barricada*, 13 de julio de 1984, p. 7.

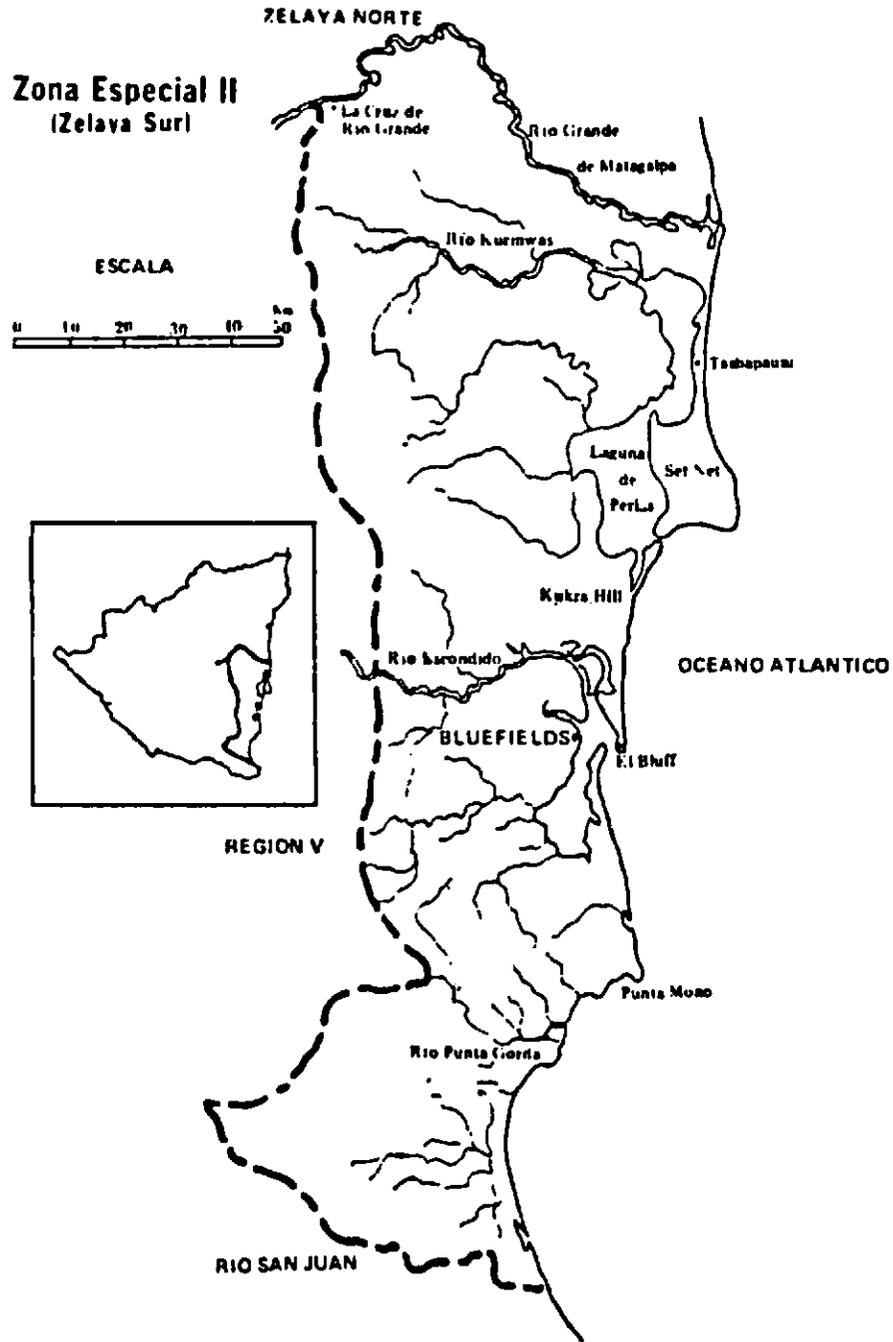
*El Nuevo Diario*, 28 de julio de 1984, p. 6.

ZONA ESPECIAL 3: SAN MIGUELITO .....	7
MORRITO .....	17
SAN CARLOS URBANO .....	5
SAN CARLOS RURAL .....	8
EL CASTILLO .....	8
 TOTAL .....	 45



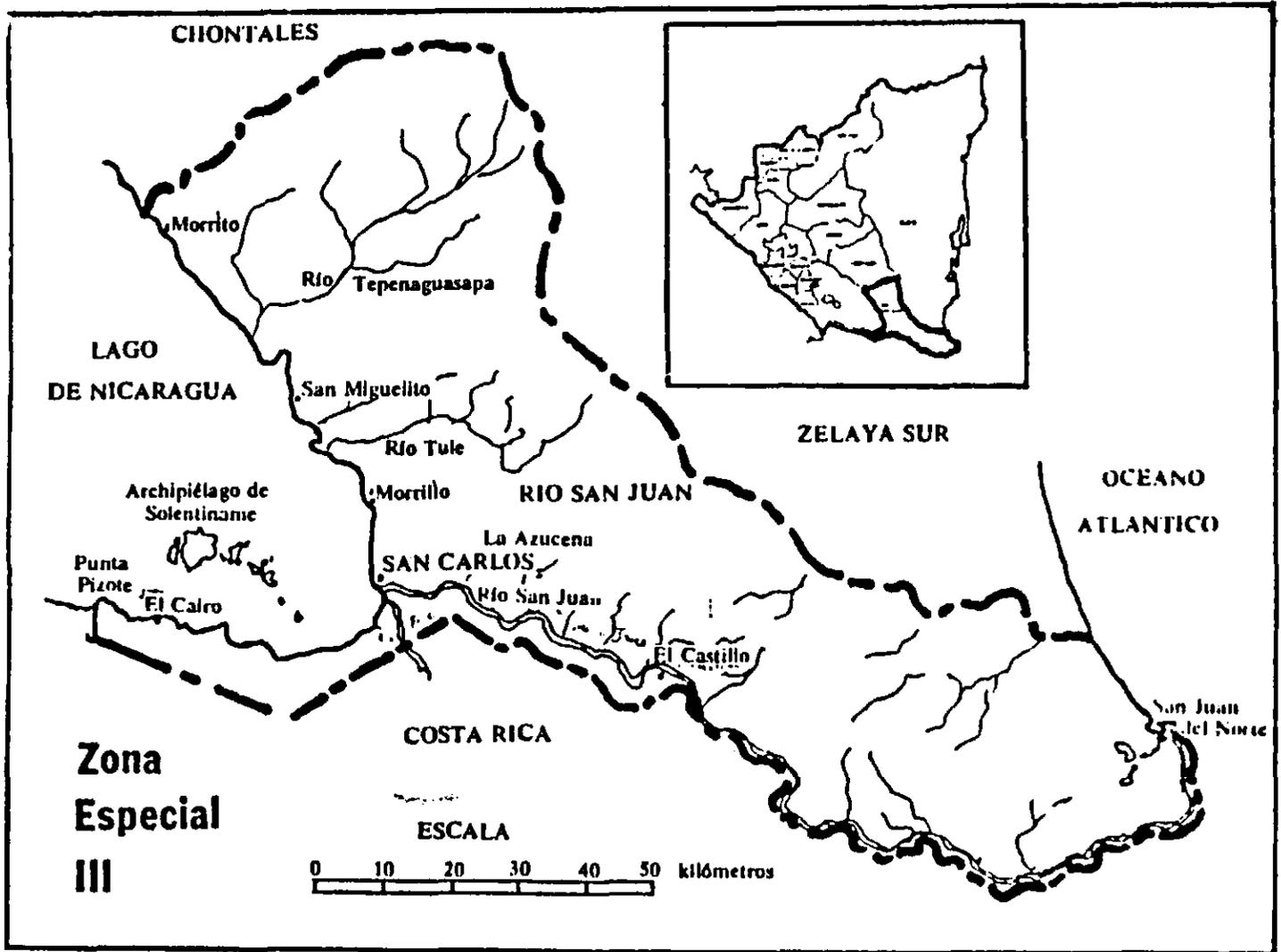
# BARRICADA

SABADO, 20 de Octubre de 1984.



LUNES, 22 de Octubre de 1984.

# BARRICADA



# Gigantesco aparato para primera inscripción libre

Unas cincuenta mil personas, comenzaron a desplazarse desde la madrugada de ayer 27 de julio, para preparar el terreno de las inscripciones, que constituirán la movilización más gigantesca del pueblo nicaraguense.

El Presidente del Consejo Supremo Electoral — CSE —, Dr. Mariano Fiallos Oyanguren declaró para EL NUEVO DIARIO, que desde las seis de la mañana de hoy, se desplazarán a las respectivas Juntas Receptoras de Votos — JRV —, unos 75 000 funcionarios electorales y sus auxiliares a los que se debe sumar 15 000 Policías Electorales que laborarán en todo el país.

Todas las mesas donde se levantará el registro de la población para las próximas elecciones, estarán abiertas desde las seis de la mañana, hora de inicio de la gigantesca jornada, que tiene como meta la inscripción aproximada de 1 2 millones de potenciales electores.

El Dr. Fiallos, citó que todos los involucrados en este trabajo que se inicia el 27 de julio y culmina el 30 del mismo mes, han sido debidamente adiestrados para cumplir sus funciones.

Las Juntas Receptoras de Votos — 4 172 —, tendrán la capacidad de atender a un promedio de 300 ciudadanos en los cuatro días, pudiéndose registrar un máximo hasta de 500 ciudadanos en las zonas urbanas densamente pobladas.

En las áreas rurales de poca población, existirán puestos de inscripciones en un radio no mayor de 5 kilómetros cuadrados.

Las personas designadas para atender a la población,

fueron seleccionadas por su conocida honradez y su conocimiento en el vecindario donde funcionarán.

Entre ellos se cuenta a profesionales, artistas, obreros, campesinos, comerciantes, etc.

## -EL MAGISTERIO

En las masas de registro actuarán como amantíes, prestigiados profesores de primaria, secundaria y versitarios. La selección de este gremio para esta actividad, es en primer momento a la honradez que han presentado en las aulas escolares y en su vida particular.

Indicó el Dr. Fiallos Oyanguren, que los Policías Electorales, permanecerán fuera del recinto, guardando el orden "y entrarán cuando por razones de orden lo requiera el presidente de la JRV", a cuyas órdenes se encuentran.

Clarificó una vez más, que los ciudadanos podrán presentar cualquier tipo de documento para acreditarse, bien sea un carné del Seguro Social, un carné del censo de trabajo, un carné estudiantil, un pasaporte, su partida de nacimiento. De no tener ninguno de estos medios de identificación, el ciudadano puede presentar dos testigos que testimonien sobre su identidad.

Los datos que tendrá que dar en las masas de inscripción son: nombre, fecha de nacimiento y lugar, sexo, el medio como se identifica, poner su firma y huella digital. Aquel que no sepa firmar, solamente podrá estampar su huella digital.

## LIBRETA SOLO PARA VOTAR

La libreta cívica que se entregará a los ciudadanos inscritos, deberán guardarla

hasta el 4 de noviembre, puesto que es el documento esencial para votar.

El Dr. Fiallos, fue claro en señalar que la libreta cívica, solamente tiene este propósito. Después de las elecciones no tendrá ninguna utilidad, para ningún otro fin.

Añadió que si alguien pierde su libreta cívica puede presentarse antes de las elecciones ante su respectivo Consejo Electoral para solicitarla. Esta se entregará tres días después de la solicitud respectiva.

Mientras tanto, Hilda Delia Casco Mumentegui, Directora de Asuntos Electorales, declaró que la función de su dependencia es vigilar la estricta aplicación de la Ley Electoral y la distribución de material.

Una lebril actividad se observaba en esta dependencia, ubicada en el edificio "Camilo Ortega Saavedra", del Centro Cívico, cuando se alineaban todos los detalles de funcionamiento para las 14 zonas en que está dividida la Región 3 — Managua —.

Añadió que hoy a las once de la noche, se tendrán los primeros datos preliminares de inscripciones y para las diez de la mañana del sábado, "ya tendremos una información más acabada del día anterior".

El ambiente de las inscripciones, era ostensible ayer en todos los puntos ciudadanos de la capital.

En los buses, paradas, mercados, cines, era un tema de plática entre la ciudadanía, que se prepara por primera vez a participar en un proceso electoral libre y honesto.

14—EL NUEVO DIARIO Sábado 28 de Julio de 1984

## Por toda Nicaragua **Un torrente patriótico!**

### **León... A un ritmo de 4 a 6 minutos por inscribiente**

LEON, (A.P.).- Con mucho orden y a ritmo de cuatro a seis minutos para llenar trámites, se desarrolló el primer día de inscripciones en la Segunda Región.

A las seis de la mañana comenzaron a preparar condiciones los responsables de las Juntas Receptoras de Votos en 588 locales.

Entre los dirigentes del FSLN, la secretaria política del CDR, Martha Isabel Cranshaw, se inscribió a eso de las diez de la mañana en una Junta Receptora de Votos en Zaragoza.

A las 10:45 a.m. en la Junta Receptora número 108, del barrio de San Felipe llenó la tramitación para recibir su libreta cívica el presidente del Tribunal Supremo Electoral, Dr. Mariano Fiallos Oyanguren.

La mayoría de los que cumplían con su obligación de inscribirse llevaban documentos de identificación y sólo un medio por ciento hizo uso, en el primer día de los testigos para inscribirse.



# REPUBLICA DE NICARAGUA

## CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

### NUMERO DE INSCRITOS Y PORCENTAJES SOBRE LA POBLACION APTA PARA VOTAR

REGIONES Y ZONAS ESPECIALES	POBLACION APTA PARA VOTAR* (A)	NUMERO DE INSCRITOS (B)	% B/A
REGION I	166.103	153.708	92.5
REGION II	283.133	267.852	94.6
REGION III	469.325	441.109	94.0
REGION IV	267.670	276.669	103.3**
REGION V	173.093	140.421	81.1
REGION VI	202.562	204.710	101.1**
ZONA ESPECIAL I	62.059	36.346	58.5 /
ZONA ESPECIAL II	25.501	25.793	101.1**
ZONA ESPECIAL III	16.102	13.980	86.8
NICARAGUA	1.665.528	1.560.588	93.7

\* Proyecciones de población del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos, INEC y del Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE (Fascículo F-NIC-1, noviembre, 1983) y cálculos de la Dirección sociodemográfica de INEC.

\*\* Las Regiones IV y VI y la Zona Especial II sobrepasaron los estimados de población apta para votar.

NOTA: Los catálogos Electorales están siendo sometidos a un proceso de depuración, de oficio o a petición de los interesados, por los Consejos Electorales de la respectiva Región o Zona Especial, en cumplimiento del artículo 79 de la Ley Electoral vigente. Oportunamente se publicarán las cifras finales.

## CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

### RESPECTO Y GARANTIA DEL VOTO POPULAR



## CONSEJO SUPREMO ELECTORAL Informa

Managua, Lunes 15 de Octubre de 1984. No. 13

### DR. FIALLOS: MAS DEL 80% DE LOS NICARAGUENSES INSCRITOS, VOTARA

El Doctor Mariano Fiallos Gyanguren, Presidente del Consejo Supremo Electoral (CSE) informó hoy que se espera que concurren a depositar su voto más del 80 por ciento de los ciudadanos inscritos para las elecciones del 4 de Noviembre próximo

Agregó que están inscritos un millón 88 mil ciudadanos lo que representa el 93 por ciento de la población con derecho a votar.

En Managua son ciudadanos las personas mayores de 16 años según la Ley Electoral vigente.

Reveló el presidente del CSE que el departamento de Managua representa el 25 por ciento de los inscritos para ejercer el sufragio.

Precisó que para el 4 de Noviembre estarán abiertas a la ciudadanía 3 mil 896 Juntas Receptoras de Votos en toda la República en las que laborarán unas 40 mil personas.

A sólo 23 días de las elecciones, ya se encuentra distribuida la mayor parte de los materiales electorales y desde ayer comenzaron a ser enviados a los Consejos Electorales las boletas para Presidente y Vice-Presidente.

El Doctor Fiallos enfatizó que pese a los obstáculos objetivos, creados por la situación bélica en algunas regiones y zonas del país, todo está previsto para que el 4 de Noviembre los ciudadanos concurren a las urnas desde las 7 a.m., tal como lo dispone la Ley Electoral.

DIVULGACION Y PRENSA  
CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

### Comunicado controvertido

Este es el comunicado que dio a conocer el Consejo Supremo Electoral sobre la cifra de los ciudadanos que se inscribieron en julio pasado, donde se da el dato de 1,088,000 personas debidamente inscritas. Si hubo algún error, no fue de LA PRENSA ni de la agencia Internacional que lo reprodujo, sino del mismo Consejo. Que juzgue pues, el pueblo, quién es el que desinforma.

**¡EXTRA!**

**¡EXTRA!**

Director:  
**CARLOS F. CHAMORRO B.**

Sub-Director:  
**XAVIER REYES A.**

**AÑO VI**  
Nº. 1851



# BARRICADA

ORGANO OFICIAL DEL FRENTE SANDINISTA DE LIBERACION NACIONAL



**TELEFONOS**

Distribución y Ventas	7-25-46
Redacción	7-46-85
Anuncios y Suscripciones	7-47-23
Carrera y Cobro	7-17-10
Apartado Postal 576. Telex: 2017 BARR	

**3 CORDOBAS**

8 Páginas

MANAGUA, NICARAGUA LIBRE . DOMINGO, 4 de Noviembre de 1984.

1984: A 50 años... Sandino vive!

La visión de un corresponsal

# *AFP: elecciones comenzaron en calma*

MANAGUA, Nov 4 (AFP). - Las operaciones de voto para elegir un presidente, un vicepresidente y 90 diputados comenzaron en calma esta mañana a las 07H00 (13H00 GMT) en Nicaragua.

Las primeras filas de espera, modestas, empezaron a formarse a las seis de la mañana

ante las 3.892 oficinas de voto de todo el país.

Para simplificar las cosas, los electores deberán emitir su sufragio en el mismo lugar en que se encuentran inscritos en las listas electorales, próximo a sus domicilios.

Cada oficina cuenta como máximo 350 inscritos a los que le serán necesarios, según estima-

ciones del Consejo Supremo Electoral, unos dos minutos para emitir su voto.

La votación deberá concluir a las 18H00 (24H00 GMT), pero se previó que las oficinas seguirán recibiendo los sufragios de las personas que, a la hora del cierre, se encuentran esperando para votar.

Desde anoche, las radios, que

emiten en cadena nacional, repiten continuamente "todos a votar" y destacan: "Nicaragüense, tu voto es secreto".

Una primera estimación de la participación y resultados podría ser comunicada oficialmente en las primeras horas de mañana lunes, se precisó en el Consejo Central de Elecciones.



*Una de las 156 Jur.:s Receptoras de Votos en la Zona Diez de Managua. Eran parte de los 67,777 ciudadanos inscritos en esos barrios orientales. — (Foto Pablo E. Barreto).*

# Contundente demostración cívica del pueblo nicaragüense

La respuesta popular en los comicios de ayer fue "más que satisfactoria", valoró el presidente del Consejo Supremo Electoral (CSE), Doctor Mariano Fiallos Oyanguren, quien dijo que la concurrencia no sólo fue masiva sino ordenada y extraordinariamente respetuosa de las diferencias de opiniones.

Fiallos precisó que las dos Juntas Receptoras de Votos afectadas por ex-guardias somocistas están ubicadas en Matiguás y La Tronca, departamento de Matagalpa. La segunda fue atacada con morteros, siendo asesinado un Policía Electoral.

Destacó el papel jugado por las fuerzas armadas de la Revolución, citando al ejército, la Policía, Batallones de Infantería de Reserva, Milicias y Servicio Militar Patriótico, quienes impidieron la realización de los

planes somocistas de sabotaje a los comicios.

Tras resaltar que aunque aún no se tienen los reportes de todo el país, las votaciones sobrepasaron el estimado de 80 por ciento de votantes, recordó que muchos soldados movilizados, policías y civiles que cambiaron de domicilio, no pudieron acudir a las urnas.

Recordó que desde abril pasado se inició una campaña de educación cívica que abarcó primeramente a 40 mil funcionarios electorales y luego a todo el pueblo a través de los medios masivos de difusión. Fiallos adjudicó gran importancia a esta campaña en cuanto generó una capacidad de votar por primera vez libremente.

Aseguró que el CSE asegurará fielmente cómo votó el pueblo y que dicho organismo

respetará de manera absoluta la voluntad popular.

Especialmente para los periodistas extranjeros, Fiallos refirió que todos los partidos políticos tuvieron el derecho de nombrar segundos secretarios en las tres mil 892 JRV, lo que se hizo en 448. Agregó que los partidos también podían nombrar fiscales en los cuatro niveles electorales: JRV, Juntas Zonales, Consejos Electorales y en el área de cómputo del CAS.

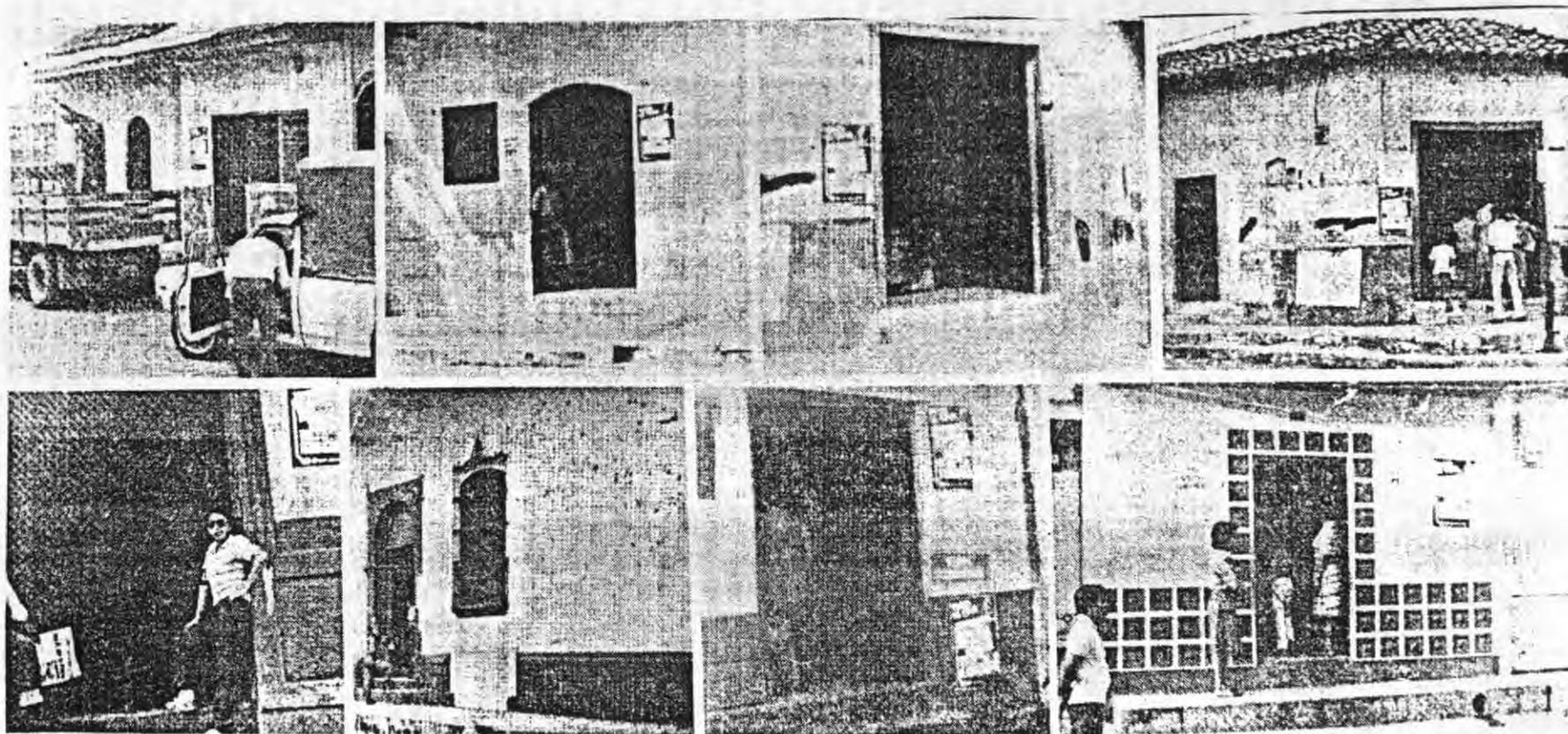
De los fiscales a nombrar, los partidos actuaron así: el PLI, 50; el PPSC, 360; el PCD, 348; PSN, 385; PCN, 46; MAP, cero; y el FSLN, tres mil 599. Añadió que para el área de cómputo el MAP y el PLI no nombraron fiscales.

Por su parte, Julián Corrales, Director Administrativo del CSE, anunció que hoy a las seis de la mañana serán ofrecidos los

primeros datos generales sobre los comicios y luego cada seis horas. También dijo que la prensa gráfica tendrá acceso, por grupos y sólo durante algunos minutos, al área de computación.

Los periodistas y gráficos podrán dar seguimiento al escrutinio a través de un sistema televisivo de circuito cerrado instalado en el auditorio central del CAS. Simultáneamente a registrarse los resultados en la pizarra ubicada en este auditorio, el CSE, en combinación con el Centro de Prensa Internacional (CPI), ofrecerá los resultados en un boletín escrito.

Minutos después de finalizada la conferencia de prensa, la emisora La Voz de Nicaragua hizo públicos los primeros teletextos enviados por las JRV que ya mandaron sus escrutinios.



### Juntas Receptoras de Votos vacías

Así lucieron durante todo el día los recintos donde estaban las Juntas Receptoras de Votos, captados por la cámara de LA PRENSA entre las diez de la mañana y las cuatro de la tarde, en los Barrios El Laborío, Zaragoza, San Sebastián y Sutilabe. En los demás barrios de la ciudad de León, la situación fue igual.

LUNES, 5 de Noviembre de 1984.

**BARRICADA****JRV en Managua****Conteo de votos terminó a las 7 pm**

A las siete de anoche prácticamente habían concluido las votaciones en las 156 Juntas Receptoras de Votos de la Zona Diez de Managua.

Los informes que reportaban los equipos de inspección de la Junta Zonal indicaban que las colas se terminaron a eso de las seis de la tarde.

Esto se debió a dos factores: 1) los vecinos de los barrios orientales se dispusieron a terminar temprano la tarea de votar; 2) en aquellas Juntas Receptoras que tenían más de 800 inscritos se tomó la medida de poner a trabajar a los miembros propietarios y suplentes, es decir, funcionaron dos mesas electorales y dos recintos para los votos lo que se permitió avanzar rápido en el trabajo de las votaciones.

**Conteo de los votos**

BARRICADA constató que a las siete y media de la noche la mayoría de Juntas Receptoras estaban haciendo sus respectivos conteos de votos.

Mientras ocurría esta tarea, nadie entraba a los recintos, en los cuales estaban presentes los fiscales de los partidos políticos que participaron en las elecciones.

A esa hora, en la zona mencionada, Jorge Detrinidad y Nilo Salazar, fiscalizaban por el Partido Socialista.

Mientras tanto, Andrés Mora —presidente de la Junta Zonal Diez— dispuso que vehículos, choferes, policías, personal de apoyo... que todo mundo se implicara en el traslado de los materiales al Consejo Regional Electoral.

Los buses por ejemplo, fueron llevados a la Escuela de Villa Libertad, de donde partieron a las cuatro sub-zonas en que se dividió la Zona Diez, la que cuenta con 46 barrios.

En estos buses se montaban las urnas y papelería ya conada. Todo esto era custodiado por policías electorales.

Andrés Mora calculó anoche que estaban desocupados hasta en horas de la madrugada de hoy.

**Candidatos derrotados un poco amargados****Algunos no vieron colas de votantes**

"Creo que ha sido un ejercicio democrático en que se han enfrentado todas las ideologías y eso es admirable y es fantástico", expresó anoche Constantino Pereira, ex-candidato a la Vice- Presidencia por el PLI, y quien junto a otros aspirantes no "vio" gran afluencia de público a las urnas.

"Para serle franco yo vi un poco raro todo eso, entre las 10 y las 11. Ciertos barrios estaban malos de gente. Salvo ciertos barrios por la Carretera Norte, en donde estuve en varias Juntas Electorales no vi gran afluencia y me impactó el hecho de que no había algarabía popular en las elecciones, algo así como un anti-clima, algo pasivo", expresó el doctor Pereira.

Por su parte, Carlos Salgado, vocero del Partido Socialista, se mostró satisfecho por las elecciones. Calificó de receptivo el ambiente electoral y que su partido tuvo la oportunidad de exponer ampliamente su programa y críticas al gobierno.

Reportó algunos problemas como que en algunas JRV de la Región VI había propaganda alusiva al FSLN, pero fueron retiradas.

En la JRV de Las Banderas, Los Novios y El Zapotal, en la Zona 12, llegaron menos boletas electorales y urnas.

Félix Pedro Espinoza, Secretario Político del Partido Conservador Democrata, dijo que le pareció "un Viernes Santo, apenas he visto a algunas veinte personas en las Juntas, otras estaban vacías. Yo creo que estas elecciones fueron un fracaso quizás por la falta de confianza que tiene el pueblo".

Espinoza, quien mantuvo una sí fracasada línea abstencionista en el PCD, se quejó que algunas personas llevaron camisetas del FSLN a las Juntas. El directivo dijo que ahora tratarán de reunir a la Convención para ver si los candidatos ganadores van a la Asamblea o no.

Gustavo Mendoza, Secretario de Finanzas del PCD, calculó que obtendrían un 30 por ciento de los votos. Espinoza más "conservador" habló del 35 por ciento.

Mendoza expresó que había normalidad en la votación.

Manoel Avelar Martínez, del

PPSC, dijo que la participación popular había sido cercana a la abstención.

Culpó a la excesiva propaganda electoral que llevó a un nivel de saturación que terminó —a su juicio— que el pueblo rechazara ir a las urnas.

Citó como ejemplo la JRV instalada en el Instituto Manuel Olivares donde, expresó, que a las once de la mañana sólo habían votado 150 de las 450 inscripciones.

"Si tomamos en cuenta que los nicaragüenses se levantan temprano para hacer sus diligencias, estaríamos ante una abstención generalizada o una apatía inexplicable", agregó.

**Las palabras de Constantino**

Por su parte, el doctor Constantino Pereira, agregó, que "en Acahualinca vi bastante gente, en fin, yo creo que lo importante no es eso, no tal vez, lo importante para mí sería la conciencia cívica que la gente ha aprendido a obtener en una experiencia como la que hemos tenido por la primera vez en la historia de Nicaragua.

"Y para juicio de cualquier crítica que se pudiera hacer sobre el proceso electoral el mismo, no?, pero yo creo que ha sido un ejercicio democrático en que se han enfrentado todas las ideologías y eso es admirable y es fantástico.

"Yo esperaba que esta noche, en esa Plaza de la Revolución o de la Plaza de los Heroes y Mártires, así se llama? no sólo concurrieran efesefelnistas, sino todo el pueblo, no?, a como sucedió hace dos noches en Esquel, donde todos los partidos pagaron juntos una fiesta, así lo entiendo yo.

"No es la fiesta de la victoria de un partido, sino que es la fiesta de la victoria de todo un pueblo y eso es lo importante por las consecuencias humanitarias, que esto tendrá en no sólo Nicaragua, sino de Centroamérica y desde luego, este invento nuestro, dialéctico, desde luego que se proyecta hacia el resto de América Latina y que nos fortalezca", agregó.

Pereira aclaró que sus declaraciones son a título personal y no del partido y sentenció a BARRICADA "me tiene que estar bien porque si no yo lo desmentiría, sí?"

EL NUEVO DIARIO Lunes 5 de Noviembre de 1984.

1JAC R . U A 9 LAC 250PM 4 DE NOVIEMBRE, 1984 CKS 147 *2:50 PM Rivas*

**A CONSEJO SUPREMO ELECTORAL  
A CONSEJO ELECTORAL 4  
DE J R V LA TIGRERA CODIGO ELECTORAL 4140607814**

*INSCRITOS.  
39*

PARA PRESEIDENTE:  
TOTAL DE VOTOS 35, TREINTICINCO VOTOS NULOS -- NINGUNO  
VOTOS VALIDOS 35, TREINTICINCO -- PPSC --MAP-M 1 UNO, PCDM -  
FSLN 33 TREINTITRES - PC DE N -- PLI 1 UNO, PSN -  
REPITO

PPSC - MAP-ML 1 UNO, PCDM - FSLN 33 TREINTITRES, PC DE N --  
PLI 1 UNO, PSN --  
PARA LA ASAMBLEA

TOTAL DE VOTOS 35 TREINTICINCO VOTOS NULOS -- NINGUNO VOTOS  
VALIDOS 35, TREINTICINCO PPSC -- MAP-ML 1 UNO, PCDM --  
FSLN 33 TREINTITRES, PC DE N -- PLI 1 UNO, PSN --,  
REPITO

PPSC --, MAP-ML 1 UNO, PCDM ---, FSLN 33 TREINTITRES,  
PC DE N -- PLI 1 UNO, PSN --.

DANIEL URTECHO CARDENAS  
PRESIDENTE JRV 8-14

LAS 3 PM \*  
C S E NIC 13

✓ TELEGRAMA

RG 1 MCR ESTELI LAS 5.16 PM F 4-11-84 CKS 146 *267 INSCRITOS*

**A CONSEJO SUPREMO ELECTORAL  
A CONSEJO ELECTORAL REGION I  
DE J R V IBIDRILLO CODIGO ELECTORAL 1/0/3/0/4/1/3/8/1/9**

PARA PRESIDENTE

TOTAL DE VOTOS 227 DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE  
VOTAL NULOS 16 DIES Y SEIS  
VOTOS VALIDOS 211 DOSCIENTOS ONCE

PPSC 19 MAP-ML 3 PCDM 15 FSLN 151  
PCD N 4 PLI 18 PSN 1  
REPITO  
PPSC 19 MAP-.ML 3 PCDM 15 FSLN 151  
PC D N.4 PLI 18 PSN 1

PARA LA ASAMBLEA

TOTAL DE VOTOS 227 DOSCIENTOS VEINTE Y SIETE  
VOTOS NULOS 19 DIES Y NUEVO  
VOTAS VALIDOS 208 DOSCIENTOS OCHO

PPSC 20 MAP-ML 3 PCDM 14 FSLN 147  
PC D N 2 PLI 19 PSN 3

REPITO  
PPSC 20 MAP-ML 3 PCDM 14 FSLN 147  
PC D N 2 PLI 19 PSN 3

ALCIBDES TOURNIEL 8  
PRESIDENTE J R V 8/ 1 / 9 /

LECOR NICARAGUA LIBRE  
TELCOR GUA LIBRE  
TELCOR NICARAGUA LIBRE

Estos dos telegramas fueron los primeros que recibio el Consejo Supremo Electoral el dia de ayer. El primero fue puesto en Rivas a las 2:50 p.m., el segundo en Esteli a las 5:16 de la tarde. Ambos adquieren connotacion historica por ser los primeros informes sobre unas elecciones que han sido calificadas como ejemplares para America Latina y el mundo.

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL  
 INFORME PRELIMINAR PARCIAL  
 RESULTADO DE LAS VOTACIONES  
 PARA PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE

LUNES 5 DE NOVIEMBRE 3:00 A. M.



54

REGION O ZONA ESPECIAL.	TOTAL J.R.V.	J.R.V REPORTADAS	INSCRITOS EN J.R.V REPORTADAS	VOTOS DEPOSITADOS	VOTOS NULOS	VOTOS VALIDOS	PPSC	MAF-ML	FCIV	FSLN	P.C.de N.	PLI	
P. I	345	79	30428	29616	2805	26811	944	408	2328	19106	418	3290	317
P. II	590	78	32337	26145	1467	24678	1323	198	1408	17928	369	3157	295
P. III	937	65	22725	18675	826	17849	1213	88	2363	12295	208	1464	218
R. IV	854	170	51884	41530	2932	38598	2940	247	5948	24061	520	4194	688
R. V	463	24	6689	4737	391	4346	205	53	757	2927	66	276	62
R. VI	461	129	3382	2638	228	2410	115	23	225	1726	37	265	19
Z.E. I	107	2	425	300	25	275	30	5	18	199	6	14	3
Z.E. II	86	39	12504	9198	1276	7922	310	114	658	4893	150	1696	101
Z.E. III	49	31	8936	6619	449	6170	77	65	663	4817	92	411	45
TOTAL	3892	617	169,310	139,458	10,399	129,059	7,157	1,201	14,368	87,952	1,866	14,767	1,749

10—EL NUEVO DIARIO Martes 6 de Noviembre de 1984

HORA : 2 p.m.

FECHA: 5 de noviembre de 1984.

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

RESULTADO DE LAS VOTACIONES PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

INFORME PARCIAL PRELIMINAR



CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

REGION O ZONA ESPEC.	TOTAL J.R.V.	TOTAL DE INSCRITOS	J.R.V. REPOR-TADAS	INSCRIT. EN J.R.V. REPORTADAS	VOTOS DEPOSITADOS	VOTOS NULOS	VOTOS VALIDOS	P.P.S.C.	MAP-MC	PCDN	FSLN	PC de N.	PLI	PSN
REGION I	345	151355	194	83346	71999	5690	66309	2215	820	4828	48808	872	8162	604
REGION II	590	270775	211	79609	63514	3158	60356	2918	526	3382	43500	1042	8122	567
REGION III	937	439120	497	118839	111728	6032	105696	6976	642	16467	71069	1235	7880	3427
REGION IV	854	274254	286	85563	68713	4871	63842	4288	443	11520	39035	1023	6357	1176
REGION V	463	139787	89	25902	18015	1603	16412	1130	218	2849	10540	263	1183	229
REGION VI	461	199620	71	36846	23985	2343	21642	1287	317	2870	13354	371	3108	335
Z.E. I	107	36301	28	9519	6168	630	5538	408	79	576	4008	80	319	68
Z.E. II	86	26391	42	13531	10130	1378	8752	335	120	695	5442	165	1885	110
Z.E. III	49	13994	32	9380	6930	469	6522	79	76	669	5118	92	440	48
TOTAL NACIONAL	3892	1551597	1450	461535	381243	26174	355069	19636	3241	43856	240074	5143	37655	4664



7 de noviembre de 1984.  
Hora: 3:00 a.m.

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL  
RESULTADO DE LAS VOTACIONES PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE  
INFORME PARCIAL PRELIMINAR

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

REGION O ZONA ESPEC.	TOTAL J.R.V.	TOTAL DE INSCRITOS	J.R.V. REPOR-TADAS	INSCRIT. EN J.R.V. REPOR-TADAS	VOTOS DEPOSITADOS	VOTOS NULOS	VOTOS VALIDOS	P.P.S.C.	HAP-ML	PCDH	FSLN	PC de N.	PLI	PCM
REGION I	345	151,355	288	128,339	105,681	9,337	96,344	3,412	1,386	7,649	69,967	1,398	11,522	1,010
REGION II	590	270,775	411	175,172	143,107	7,052	136,055	7,033	1,140	8,538	97,889	2,213	17,725	1,517
REGION III	937	439,120	745	332,080	283,326	15,636	267,690	17,992	1,675	41,199	179,491	3,465	20,237	3,631
REGION IV	854	274,254	633	202,571	158,967	11,773	147,194	8,849	1,208	27,080	91,476	2,208	13,768	2,605
REGION V	463	139,787	204	52,471	37,012	3,401	33,611	2,220	572	7,334	20,013	535	2,513	424
REGION VI	461	199,620	216	92,919	58,530	5,600	52,930	2,957	871	7,968	32,796	975	6,602	761
Z.E. I	107	36,301	71	24,540	18,720	1,840	16,880	1,245	188	2,616	11,579	221	863	165
Z.E. II	86	26,391	69	21,927	15,575	2,161	13,414	575	221	1,440	8,467	264	2,245	202
Z.E. III	49	13,994	44	12,247	9,388	610	8,778	96	97	818	7,002	127	578	62
TOTAL NACIONAL	3,892	1,551,597	2,681	1,042,266	830,306	57,410	772,896	44,379	7,358	104,642	518,680	11,406	76,053	10,379

CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

INFORME FINAL

ESTIMADO CON BASE EN DATOS TELEGRAFICOS DEL 90.561 DE LAS J.R.V.  
RESULTADO DE LAS VOTACIONES PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE



CONSEJO SUPREMO ELECTORAL

REGION O ZONA ESPEC.	TOTAL J.R.V. QUE FUNCIONARON	TOTAL DE INSCRITOS	J.R.V. REPORTADAS	VOTOS DEPOSITADOS	VOTOS NULOS	VOTOS VALIDOS	P.P.S.C.	MAP-NL	P C D N	F S L N	PC de N	P L I	P S N
REGION I	345	151355	344	122294	10825	111469	4011	1677	8837	81058	1661	13060	1165
REGION II	590	270775	562	216190	10355	205835	10068	1698	12873	150144	3084	25731	2237
REGION III	937	439120	925	360451	19290	341161	22766	2107	52468	229136	4460	25588	4636
REGION IV	854	274254	823	212006	15517	196489	11622	1650	37617	120942	2885	18346	3427
REGION V	461	139787	293	88970	8128	80842	5184	1355	17716	48597	1241	5759	990
REGION VI	456	199620	359	122148	11656	110492	5976	1952	17211	68832	2192	12738	1591
C.E. I	98	36301	89	28093	2482	25611	1768	283	3591	18209	306	1226	229
C.E. II	86	26391	70	20772	2981	17791	762	287	1892	11192	343	3049	266
C.E. III	49	13994	45	10576	678	9898	106	108	903	7947	138	634	67
TOTAL GENERAL	3876	1551597	3510	1181500	81912	1099588	62263	11117	153108	736052	16310	106131	14607



# Resultados de las elecciones para Presidente y Vicepresidente (Por circunscripción y Partido)

REGION O ZONA ESPECIAL	VOTOS DEPOSITADOS	VOTOS NULOS	VOTOS VALIDOS	P.P.S.C.	MAP-ML	P C D N	F S L N	FC de N	P L I	P S N
REGION I	120600	10182	110418	3928	1616	8790	80219	1791	12908	1166
REGION II	215644	9317	206327	10012	1750	13207	150210	3071	25843	2234
REGION III	359612	18501	341111	22665	2139	52745	228862	4507	25592	4601
REGION IV	212015	12237	199778	11654	1755	38530	122490	2740	19147	3462
REGION V	87397	6525	80872	4904	1456	17607	49323	1213	5422	947
REGION VI	116553	9663	106890	5597	1899	17095	66815	1921	12020	1543
ZONA ESPECIAL I	29992	2191	27801	1676	343	3821	20030	323	1357	251
ZONA ESPECIAL II	17867	2111	15756	655	268	1593	10171	321	2524	224
ZONA ESPECIAL III	10162	482	9980	108	126	939	7847	147	747	66
TOTAL NACIONAL	1170142	71209	1098933	61199	11352	154327	735967	16034	105560	14494

## las cifras oficiales de votantes

Hay dos maneras de probar que el 4 de noviembre de 1984, volaron mucho menos del 80% de los inscritos en julio.

La primera manera es mediante un modelo visual, que consiste en evocar las imágenes visuales conservadas por cada uno de los que se inscribieron y compararlas con las imágenes percibidas el día de la votación.

Dado que las inscripciones duraron cuatro días y las elecciones sólo un día, las imágenes del día de la elección deberían de estar rebosando de gente, de tal manera que las personas haciendo fila, entrando y saliendo de la JRV, yendo y viniendo de y para sus casas deberían de haber sido cuatro veces más numerosas que las imágenes que conservamos del día en que nos inscribimos.

Sin embargo era comentario obligado en todos los círculos del país que cualquiera de los días de la inscripción pareciera haber habido más gente que el día de la elección.

El segundo modelo es matemático y consiste en multiplicar los casi 400 votantes que como promedio debía de recibir cada Junta Receptora de Votos, por los 2 minutos que según oficiales del Consejo Supremo Electoral tardaría cada votante en hacer toda la operación de votar.

Esto nos da un total de 800 minutos para cada JRV, lo cual dividido por 60 minutos que tiene cada hora, nos da un total de 13.3 (trece horas y un tercio de hora), para atender al promedio de 400 votantes.

O sea, que cada Junta Receptora de Votos, trabajando a todo vapor y sin que haya ninguna interrupción, necesitaría trece horas para atender a los cuatrocientos clientes que le tocan como promedio.

Sin embargo todo mundo sabe en Managua y en las demás ciudades y municipios de la república, que temprano en la mañana hubo gente votando (precisamente las fotos de los periódicos oficialistas están tomadas en la madrugada), pero después las filas se fueron arralando y para la una de la tarde en adelante ya prácticamente no había nadie.

lo único que queda es la continuación del Diálogo Nacional para decidir en él, la forma, las condiciones y las fechas de nuevas elecciones libres, honestas, democráticas que le permitan al pueblo ejercer su soberanía y elegir a los dirigentes que libremente desee.

***THE ELECTORAL PROCESS IN NICARAGUA:  
DOMESTIC AND INTERNATIONAL INFLUENCES***

**THE REPORT OF THE  
LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION  
DELEGATION TO OBSERVE THE NICARAGUAN  
GENERAL ELECTION OF NOVEMBER 4, 1984**

Clearly, the Nicaraguan electoral process in 1984 was manipulated, as the U.S. Government so often charged. However, the manipulation was not the work of the Sandinistas -- who had every interest in making these elections as demonstrably fair, pluralistic, and competitive as possible -- but of the Reagan Administration, whose interest apparently was in making the elections seem as unfair, ideologically one-sided, and uncompetitive as possible.

**An official publication of the  
LATIN AMERICAN STUDIES ASSOCIATION**

---

November 19, 1984